

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 14

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 23 DE JUNIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ESCOLIARIO

HORA MAS, HORA MENOS...

por JOSE FRANCÉS

En Cataluña ha empezado a procurarse que sea restablecida la "hora de verano", excelente iniciativa que valió al creador de ella el honor perdurable de un monumento público.

Porque, aunque le parezca absurdo al señorito español noctívago por herencia y enemigo de madrugada por temperamento, William Villet, iniciador de la "hora de verano", tiene un monumento en Chislehurst. Sólo por eso: por ser el hombre que desde Abril a Octubre acostumbró a sus contemporáneos a levantarse más temprano.

Mister Villet, como Ruskin, gustaba de las mañanas recién nacidas y de los problemas económicos resueltos con un claro amor de comprensión y de trabajo.

Dejaba el lecho en la ciudad a la hora que los labriegos en el campo. Y de la ciudad sólo veía las vigiliadas agotadas, los silenciosos inactivos y los semblantes rencorosos de los parias.

La alegría estimulante de saberse apto para las tareas cotidianas, tres horas antes que sus vecinos, le hizo calcular las posibles y enormes economías que representaría para una nación el que todos sus habitantes empezaran a vivir con la luz matinal.

E inició su propaganda. No con arrebatos líricos, con soflamas idealistas, sino prácticamente, con números y cuadros estadísticos, como debía ser para el espíritu materializado de nuestro.

Pero transcurrieron más de ocho años antes de que se le escuchara. En 1915, en el período álgido de la guerra, se comprendió la importancia decisiva del combustible y del alumbrado. Europa y América aceptaron ya para siempre el horario de verano. La gente se acostumbró a madrugar más y a transnochar menos. La economía internacional no tardó en ver los efectos de la nueva costumbre.

Sólo hubo una excepción: España. Para España la hora de verano significó pérdida de tiempo y de dinero. El señorito español, acostumbrado a levantarse a las diez o las once, a comer a las dos o las tres, cenar a las diez y acostarse después de las dos, adelantó sus relojes y atrasó su vida.

Como el vejete que se tiñe no se engaña sino a él mismo, el español con la hora adelantada se engañaba burlándose de ella. Veía que eran las siete; pero "sabía" que eran las seis, y se levantaba a las nueve, porque eran las ocho de antes.

No concebía que se pudiera cenar con luz natural, y bostezaba en las terrazas de los cafés y de las cervicerías, esperando que fuera completamente de noche para irse a su casa.

En resultado, que en todas las demás naciones acostumbradas a un régimen horario normal y lógico, fue positivo, en España tuvo consecuencias funestas. El español atrasó un mes de Octubre definitivamente su reloj, y volvió a levantarse, a trabajar, comer y dormir a sus horas.

Y, sin embargo, dada la especial idiosincrasia ibérica, no me explico la repulsa y el refunfuño rebeldes al cambio de hora. En un país donde "matar el tiempo" es casi una ocupación profesional, ¿qué importa herirle solamente, amputarle engañosamente sesenta minutos?

Pero ni eso significa siquiera el

haber unido, cuando el período inactivo y frívolo de una noche, las once y las doce para saltar en sueños, en vigilia de dolor o en voluntario desvelo de esparcimiento, un instante de sombra que nos será devuelto en una larga caricia de luz.

No se pierde una hora. Se gana una hora. Y en ella, tantas cosas! Alegría de recibir la mañana, antes, cuando tiene todavía más reciente su pureza natal. Regodeo para el vago contemplador de las cosas, ver cómo en ellas la claridad se rezaga un poco más cada tarde. Vencimiento de la noche, que todavía se resiste a ser dulce de contemplar y de sentir en torno nuestro, como en el futuro Mayo.

Enseñanza para todos, aun para aquellos que invocan el libre albedrío del campesino obedeciendo al sol sin hacer caso de los horarios internacionales.

Porque el labriego es, precisamente, el inductor de esta bella norma ciudadana. La luz es su reloj, y así, madruga más en Abril que en Diciembre y aún puede gozar de la calma lenta y clara de los crepúsculos vernaes a la hora misma en que los invernaes le obligaban a encerrarse contra la noche prematura.

JOSE FRANCÉS

(Prohibida la reproducción).

DEL GOBIERNO CIVIL

Una carta de la "Casa Charra"

El gobernador civil, señor Frieria, ha recibido una carta del presidente de la "Casa Charra", en la que don Gregorio Fraile, dándole las gracias por la amable acogida que se dispuso a los excursionistas por el señor gobernador durante la visita que le hicieron en la excursión última.

SUCESOS LOCALES

Quien da de comer a perro ajeno...

Jesús González Pedraz, que vive en el Camino del Cementerio, número 7, se encontró días pasados con Miguel Fernando García Rojas, que se encontraba en situación precaria.

Como ambos eran antiguos conocidos, Jesús no vaciló en darle de comer, vestirle y darle hospedaje en su propia casa.

Ayer, por la mañana, Jesús González Pedraz, notó la falta de una sortija de oro, que tenía en la mesilla de noche, y suponiendo se la hubiera sustraído Miguel, hizo averiguaciones, encontrándole y logrando saber que la sortija se la había sustraído y empeñado en 20 pesetas.

Jesús, presentó al desgraciado en la Comisaría, en unión de la peleta de empeño.

Maleante detenido

Francisco Bernal Arteaga, llegó a Salamanca, dedicándose a implorar la caridad pública e insultando a cuantos le negaban limosna.

El agente de Policía, don Plácido Sánchez, hoy detuvo a Francisco, llevándolo a la Comisaría y resultando ser un conocido maleante.

Ingresó en la cárcel.

El conflicto de la siega y la solidaridad de los patronos de Salamanca, con los agricolas

Las entidades Agrícolas, Comerciales e Industriales acuerdan la retirada de sus representaciones en los organismos oficiales de Trabajo y Agricultura y anuncian un "lock-out," general

La manifestación de ayer de patronos agrarios.—Visita a los detenidos.—Una comparecencia ante el señor Juez de Instrucción.—Los agricultores presentarán los oficios de pido.—Los acuerdos de las entidades patronales del Comercio y la Industria.—Una conclusión de la ciudad.

LAS FEDERACIONES PROVINCIAL Y LOCAL OBRERAS ANUNCIAN UN MITIN Y UNA MANIFESTACION PARA EL DOMINGO

UNA MANIFESTACION DE PATRONOS AGRICOLAS

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, comenzaron a llegar a Salamanca, grupos de patronos campesinos, procedentes de los pueblos más cercanos de la capital.

Los grupos se situaron en la Plaza Mayor, en la acera donde está instalado el Centro del Bloque Agrario, y otros concurrieron al domicilio de la Unión de Agricultores Salmantinos.

El paso de los campesinos despertaba curiosidad en los transeúntes, haciéndose diversos comentarios.

La actitud de los grupos era totalmente pacífica, y a los patronos se unieron algunas cuadrillas de segadores de las recientemente desueltas por órdenes de la Superioridad.

Se habían adoptado algunas precauciones.

LOS PATRONOS SE DIRIGEN A LA PRISION PROVINCIAL

A las once y media de la mañana, aproximadamente, salió del Gran Hotel, el diputado a Cortes agrario, señor Gil Robles, al que acompañaba el diputado republicano conservador, don Tomás Marcos Escrivano, directivos de la Cámara de Comercio y entidades patronales de la Industria y el Comercio, y los dirigentes del Bloque Agrario y Unión de Agricultores Salmantinos.

Fueron rodeados por los agricultores que se encontraban en aquellas inmediaciones, y seguidamente se organizó una manifestación, que marchó a la Prisión provincial, al frente de la cual iban los diputados a Cortes y los directivos de las corporaciones patronales.

UNA COMISION VISITA A LOS PATRONOS DETENIDOS

Frente a la cárcel se estacionaron los grupos, mientras penetraba en el interior, una comisión formada por los señores Gil Robles, Marcos Escrivano, don Gregorio Mirat, presidente de la Unión de Decechos Autónomas; don Juan Mirat, don Senén Martín, presidente de la Unión de Agricultores; don Luis Bermúdez de Castro; don Felipe de la Fuente, asesor de la Unión de Agricultores; don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio; los señores Buxaderas, Iscar, Vázquez de Parga, L. de Clariac (don Rafael), conde de Peñacastillo, Partearroyo; don Andrés Hernández, de la Unión de

Agricultores; don Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario, y otras personas.

El objeto de la Comisión era visitar a los patronos detenidos, como día señalado para ello.

UNA COMPARECENCIA ANTE EL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION

Los comisionados solicitaron la presencia del señor Juez de Instrucción, quien se personó en la cárcel acompañado del oficial don Fermín Martín, haciendo ante él los comisionados, una comparecencia.

En ella hicieron la manifestación de que todos los manifestantes, y en nombre de ellos, los comparecientes, ostentando a la vez la representación de todos los demás patronos afiliados al Bloque Agrario y Unión de Agricultores, estaban dispuestos a constituirse en prisión, por "considerarse reos del mismo delito que sus compañeros" haciéndose pues, solidarios de la responsabilidad en que hubieran incurrido los detenidos, ya que consideraban una ilegalidad manifiesta las disposiciones del ministro de Trabajo, en orden a la colocación obrera.

Hicieron también la manifestación de que estaban dispuestos a no admitir una sola cuadrilla de segadores de las que facilitase la Oficina provincial de Colocación Obrera.

Al terminar la visita y salir los comisionados, fueron acogidos con aplausos.

El señor Gil Robles dirigió la palabra a los reunidos, dándole cuenta de la comparecencia que acababan de celebrar, y rogando a todos se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron en medio de muchos aplausos.

EN EL GOBIERNO CIVIL. - SE COMUNICAN AL SEÑOR GOBERNADOR LOS PROPOSITOS DE LA CLASE PATRONAL

Los señores Gil Robles, Marcos Escrivano y los representantes de las distintas entidades patronales, comerciantes, industriales y agrarias se dirigieron al Gobierno civil.

Fueron recibidos por el señor Frieria, al que manifestaron que protestaban de las medidas del ministerio de Trabajo, que consideraban arbitrarias, y que se solidarizaban con los agricultores.

El señor Gil Robles dió cuenta de que las entidades agrarias y patronales de Salamanca, acompañadas de dos mil agricultores, habían estado en la cárcel formulando una comparecencia ante el señor Juez de Instrucción, y que estaban dispuestos a constituirse en prisión gubernativa, por acusarse reos del mismo delito que los detenidos.

También dijeron que insistían en no aceptar las disposiciones del ministerio de Trabajo y que de persistirse en ellas, llegarían al paro en todo el comercio e industria de Salamanca, para lo cual presentaban inmediatamente los oficios de "lock-out"; además dimitirían todos los vocales patronos que formaban en los Jurados mixtos y organismos de Trabajo y Agricultura. Terminaron manifestando al señor gobernador que llegarían incluso a darse de baja en la contribución.

LOS LABRADORES EN LA UNION DE AGRICULTORES

Los grupos de patronos agrícolas se reunieron en la calle de Espoz y Mina, donde está situado el domicilio de la Unión de Agricultores.

A la salida del Gobierno civil se dirigieron a este Centro los comisionados, haciendo uso de la palabra el señor Gil Robles, quien dió cuenta a los agricultores de la

visita al señor gobernador, diciéndoles que continuarían las gestiones y que todos respondiesen como un solo hombre a los acuerdos que se tomasen.

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

En las primeras horas de la tarde visitamos al señor Frieria, quien nos dió cuenta de la visita que le habían hecho los diputados señores Gil Robles y Marcos Escrivano, y representantes de las entidades patronales, en la forma que dejamos expuesta.

El señor Frieria manifestó a los comisionados que daría cuenta de lo expuesto al ministro de la Gobernación, y que ellos lo hicieran en escrito al Gobierno.

LOS DETENIDOS, EN LIBERTAD

Ayer tarde, por orden judicial, fueron puestos en libertad los patronos que se encontraban detenidos y que habían pasado a disposición del Juzgado.

LA RETIRADA DE LOS PATRONOS DE LOS ORGANISMOS OFICIALES

El Comité de la Unión de Agricultores Salmantinos y Bloque Agrario, se reunió ayer tarde, acordando definitivamente la retirada de las representaciones patronales en los organismos oficiales de Trabajo y Agricultura, tales como Jurados Mixtos, Oficinas de Colocación y Junta de Reforma Agraria.

También ha sido autorizado el Comité para que en el momento que se crea oportuno, presente los oficios de paro.

Según referencias particulares, parece ser que dicho Comité tenía el proyecto de que hoy mismo quedarán presentados dichos oficios, sin que en el Gobierno civil hubieran sido presentados hasta las primeras horas de la noche.

El paro patronal comenzaría una vez transcurrido el plazo que marca la Ley.

También se acordó ratificarse en las instrucciones dadas a los agricultores, de no admitir una sola cuadrilla de segadores de la Oficina provincial de Colocación Obrera, y no disolver ninguna de las que actualmente tenían contratadas.

LA FEDERACION GREMIAL Y LA PATRONAL GENERAL ACUERDAN TAMBIEN LA RETIRADA DE SUS REPRESENTACIONES

También ayer tarde se reunió la Comisión nombrada de representantes de las diversas secciones de la Federación Gremial y Patronal General, acordando la retirada de sus representaciones en los Jurados Mixtos y organizaciones oficiales.

EL NUMERO DE ANOCHE DE "LA GACETA REGIONAL", ENVIADO A LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Anoche, al visitar al gobernador civil, señor Frieria, nos comunicó que había enviado al señor fiscal de la Audiencia, un número de "La Gaceta Regional", de anoche, por si encontraba materia punible en unas instrucciones a los labradores, que publicaba anoche y las cuales firmaban los diputados señores Gil Robles, Marcos Escrivano, Casanueva, Lamamié de Clariac; los señores Castaño, por el Bloque Agrario, y García Martín, por la Unión de Agricultores.

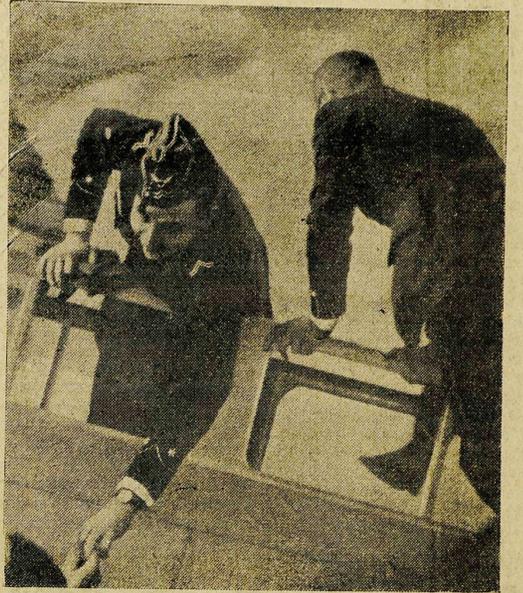
El fiscal de la Audiencia, como las instrucciones iban firmadas por

EL «CUATRO VIENTOS»

LAS ALAS ROTAS

Recoge esta fotografía el instante mismo en que se disponen a dar el salto sobre el Atlántico los pilotos del "Cuatro Vientos". El espíritu alegre y el corazón animoso, se preparan para la gran empresa de volar durante cuarenta horas sobre el "mar tenebroso" de Camoens, siguiendo la ruta, por el aire, que sobre las olas llevó Colón y los heróicos marcantes que se siguieron en la aventura. Y el éxito coronó el esfuerzo: el "Cuatro Vientos" aterrizó felizmente en Cuba. Hubo jubilo de corazones hispanos agitando y allende el mar; una corriente vigorosa de fraternidad de raza circuló sobre el Atlántico—ondas hermanas de cordialidad en el viento—traídas y llevadas, llevadas y traídas, en las alas de los periódicos y en el bordoneo de los cables.

Había que seguir el camino cuyo final era Méjico, la tierra



caliente de los aztecas, donde más vivo perdura el sedimento español. Y al dar el otro salto, el más corto y al parecer el más fácil, la tragedia ha venido a cortar la ruta gloriosa del "Cuatro Vientos", cayendo con las alas rotas sobre la selva virgen—"el infierno verde" impenetrable—o sobre la roca pelácala de una serranía inhóspita.

Escribimos estas líneas sin saber qué suerte han podido correr los heróicos aviadores. Son ya más de dos días sin tener noticias de ellos. ¿Han muerto? ¿Viven aún? Reina confusión en las noticias lanzadas por las Agencias extranjeras; lo que se afirma ahora se desmiente diez minutos después, y mientras tanto, millones de corazones siguen con ansiedad las buques activistas que el Gobierno mexicano realiza para encontrarlos. ¿Viven? ¿Están muertos? ¿Heridos tan solo?

Lo cierto es que nada está confirmado oficialmente. Después de la dolorosa noticia que produjo la noticia de que había sido hallado el "Cuatro Vientos" destruido, la no confirmación oficial ha levantado el espíritu apesadumbrado y ha renacido la esperanza. España y América tienen el ánimo pendiente de la suerte corrida por Barberán y Collar en la última parte de su raid. ¿Vivos? ¿Muertos? Los heróicos pilotos han podido rendir viaje derribados por la tormenta. No por eso es menos glorioso el esfuerzo realizado ni merma un ápice de su gloria, ganada ya en la primera etapa. El comandante Franco, el otro glorioso aviador, tripulante afortunado del "Plus Ultra", fué el iniciador de rendir un homenaje nacional a los del "Cuatro Vientos" a su regreso a la Patria. ¡Querida Dios que sean hallados sanos y salvos para poderles rendir este homenaje! Pero si la muerte les salió al encuentro, y el "Cuatro Vientos" cayó a tierra con las alas rotas y el corazón destruido, el homenaje proyectado con carácter nacional ha de convertirse en un día de duelo en memoria de sus pilotos. Llevaron en las alas de su aparato el nombre español, que está sobre todas las cosas y por el que todos, cada uno labrando su parcela, trabajamos; son un magnífico exponente de la individualidad española, heroica y arriesgada, resistente y dura; representan el espíritu audaz y aventurero de la raza y el impulso generoso, libre y progresivo de las generaciones jóvenes. Si cayeron en la aventura, que su memoria sea enaltecida; si la suerte no se les mostró oscura a última hora, que todos les rindamos el homenaje que, vivos o muertos, se merecen. Y sobre todo, el nombre de la Patria, vieja de siglos y joven siempre de corazón. — R. Aguirre.

diputados a Cortes, ha enviado dicho número al Fiscal general de la República.

El gobernador civil ordenó anoche a la policía, la recogida de los ejemplares de venta de "La Gaceta Regional", vista la denuncia judicial.

DICE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

En la reunión celebrada por la Comisión inspectora provincial de Colocación de Obreros, en el día de hoy, a la cual asistieron los vocales patronos señores don Donato López, don Melchor Marcos y don José Rodríguez Toribio, y los obreros don Epifanio Jaén, don Manuel Rivas y don Manuel García del Campo, se conoció de las informaciones que recoge la prensa local, y en las que se acusa a esta Oficina de infringir los preceptos legales por los que se rige, según manifestaciones hechas en la reunión de la Federación Gremial Salmantina por los vocales patronos, al efecto citados, por la directiva de esta entidad.

Replicaciones pedidas por la representación obrera, manifestó el vocal patrono de esta Comisión, don Donato López, que él, personalmente, no había hecho más en esa reunión, que dar cuenta de su actuación en esta Oficina, retirándose después por no pertenecer a la directiva, ante la cual informaba.

En vista de estas manifestaciones se acordó por esta Comisión

publicar esta nota en la prensa, para conocimiento de la opinión pública, en el sentido de que todos los vocales componentes de esta provincial, están conformes en que la Oficina no ha infringido en ningún caso las leyes que tiene en cargo de aplicar.

Salamanca, 22 de Junio de 1933. El Presidente, Hipólito Iglesias.

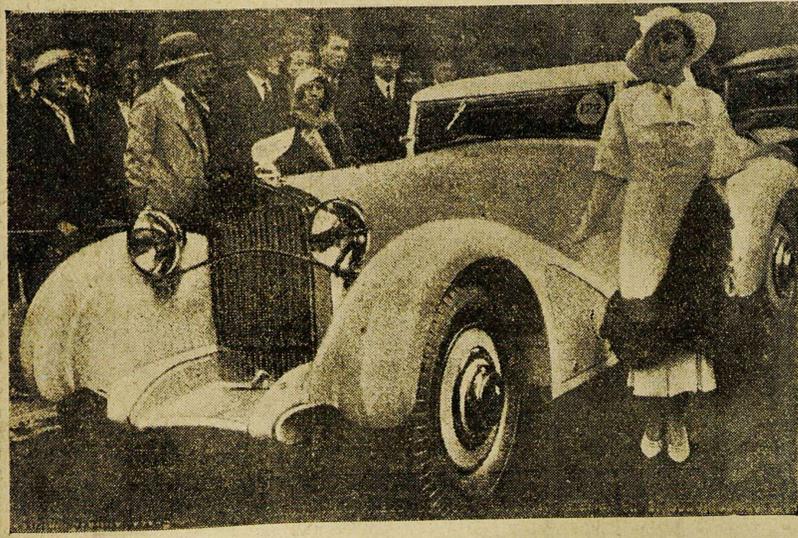
"FEDERACION PROVINCIAL OBRERA

Recibimos el siguiente manifiesto: "A la opinión pública. Mitin y manifestación para el domingo próximo de adhesión al régimen

Nuevamente las Federaciones Obreras local y provincial, se dirigen a la opinión pública para responder a la campaña que los elementos agrarios vienen desarrollando, en torno a órdenes del Gobierno de la República, relacionadas con la contratación de obreros, en la presente temporada de recolección.

Insistentemente hemos venido diciendo que dichas órdenes obedecen al justo propósito de salir al paso de maniobras del Bloque Agrario y Unión de Agricultores, decididos a impedir que obreros, militantes en la Federación, hallaran trabajo en el campo.

Querían simplemente, sitiándonos por hambre, someterlos al yugo esclavizador de sus organizaciones patronales, evitando así tener que pagar lo pactado en las Bases aprobadas por el Jurado Mixto y consiguiendo que fueran a aumentar sus



Primer premio otorgado a este automóvil pilotado por su gentil propietaria, en el concurso de elegancia automovilista celebrado recientemente en Paris

NOTICIAS

organizaciones obreras, creadas con fines políticos, ilícitos e inmorales. No han podido salirse con la suya, afortunadamente. Y como consecuencia de ello, han organizado la mascarada celebrada en el día de ayer, con mítines en plena calle y manifestaciones contrarias al Régimen, toleradas benevolentemente por ser francamente inofensivas—por la autoridad gubernativa.

Tomamos nota del hecho, sin embargo, y pedimos, llegada la ocasión, igual benevolencia de trato, que permita, si compañeros nuestros van a la cárcel, organizar hasta sus puertas manifestación de desagravio, ovaciones y vitores en el interior de la prisión y respetuosos saludos de los agentes de la autoridad para disolverlos, cuando ya hayamos logrado nuestros propósitos.

Hemos afirmado ya y reiteramos hoy nuestro propósito decidido de delimitar el régimen que estos hombres intentan vanamente destruir. Quien dude de la finalidad política del movimiento, francamente antirrepublicano, no tiene más que pasar la vista por la relación de nombres que publica "La Gaceta Regional", al dar cuenta de los comisionados que entran en la Prisión y ver los nombres de quienes firman los telegramas y notas de las Patronales de Salamanca, telegramas en los que, con desenfado pícaro, se dice que los señores Viñuela y Pérez Bande, por ejemplo, concejales de filiación monárquica, el movimiento se lleva a cabo por hombres adictos al Régimen.

Por eso no se conforman con leves protestas y llegan a amenazar, obedeciendo órdenes de Gil Robles y del conjuncionista Marcos Escribano, con paros patronales, bajas en la Contribución, retiradas del Jurado Mixto, etc.

Nada de esto, creemos nosotros, importará al Régimen, por encima de inofensivas amenazas de diputados que ven alejarse la posibilidad de resucitar un acta bien muerta por fortuna, ni nada de esto importa a la clase trabajadora, a quien lo afirmamos rotundamente—ha-

brian de ser pagados los jornales que supongan los días que durara el locaut. Pero es preciso, sin embargo, demostrar a los agrarios—monárquicos disfrazados y sin disfrazar—que ni cuentan, ni han contado nunca más que con patronos de mala fe que quieren pagar—como han pagado hasta hoy—cuatro, cinco y seis pesetas por doce horas de trabajo, cuando las Bases disponen se paguen once pesetas al segador por cada ocho horas.

A este fin, las organizaciones sindicales y políticas de la Casa del Pueblo de Salamanca, organizan el domingo, 25 del corriente, a las once de la mañana, un mitin y manifestación pública de adhesión al régimen y de respeto a las disposiciones del mismo, comprendidas en ellas, las dictadas para lograr la justa colocación de obreros durante la recolección.

A este acto se invita a cuantos simpaticen con la significación del mismo y muy particularmente a la clase trabajadora salmantina, que deberá una vez más manifestarse unánimemente, bajo sus respectivas banderas en acto de solidaridad republicana y de apoyo decidido a sus compañeros del campo.

Salamanca, 22 de Junio de 1933. Por la Federación Provincial, el presidente, José Andrés y Manso; por la Federación Local, el presidente, Manuel Rivas.

Después de recibir este manifiesto, recibimos la noticia de que en el proyectado mitin hablarán un representante de la U. G. T. y otro del Partido Socialista, no designados aún.

Los PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA Acción Republicana

Para hoy, a las doce de la mañana, está convocado a sesión urgente el Consejo provincial del partido de Acción Republicana, en su domicilio social de la Plaza del Mercado.

En la orden del día figura como asunto a tratar la cuestión política social planteada en Salamanca.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN D/P de Glucoforina un frasco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Partido Radical socialista Para las siete y media de esta tarde se convoca a todos los afiliados de este partido a junta general extraordinaria, en su domicilio social de la Plaza Mayor, para conocer de una instancia presentada por varios afiliados, relativa al momento político local y provincial.

ESPIGADERO para 250 a 300 cabezas lanaras, se arrienda en Porquerizas del Zurguén. Para tratar, con el retero, en dicha finca. 6-4

AGOSTADERO con mucha y buena hierba, "El Coto", en Béjar; acoge en él, a pastar con las mas, hasta 200 cabezas vacunas, por tres meses. Francisco González, en Béjar. 4-a-4

SE ARRIENDAN pastos guardados de primavera para vacas, en Gomeciego. Para informes, en la misma finca. 6-6

SE VENDE O ARRIENDA, finca recreo y producción, tres kilómetros Salamanca, sobre carretera, hotelito, dependencias, luz eléctrica y teléfono. Para tratar. San Buenaventura, 2, 2. 7-2

CHISMORREO :: TEATRAL ::

Se dice: Que el éxito de escándalo obtenido por la ilustre e insuperable artista La Argentinita y compañía de bailes españoles en la interpretación de "El amor brujo", así como en la segunda parte del programa que presentan, ha colmado todos los pronósticos.

—Que, a petición del público, los conciertos, que debieron terminar ayer, en la sección de noche, habrán de prolongarse durante varios días más.

—Que lo conseguido por Argentinita en esta ocasión no tiene precedente en los fastos del arte coreográfico y rítmico en España.

—Que don Carlos Arniches, al salir de una de las representaciones, no pudo menos de exclamar: "Es el primer espectáculo de este género, que, sin perder su típico sabor, he visto en España con las más finas esencias universales".

—Que los hermanos Quintero han coincidido en que los artistas de esta compañía ofrecen una Andalucía que merece en su metamorfosis escénica, como la verdadera Andalucía, el respeto y la admiración del Mundo.

—Que puede estar satisfecha Argentinita, no solo en su magisterio de baile, sino en su magisterio de dirección.

Que la temporada oficial del Teatro Lírico Nacional, bajo el Patronato de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos, se tendrá que iniciar, según base del concurso, en la tercera decena de Octubre próximo por un mínimo de cuatro meses.

—Que la Empresa artística que se haga cargo de la temporada—en el teatro Calderón—tendrá que contratar a Mercedes Capris por dieciséis funciones en las condiciones en que estaba contratada por la Empresa anterior.

—Que tendrá que reponer en carteles las siguientes obras: "María del Carmen", de Granados; "La vida breve", de Manuel de Falla; "La Dolores", de Bretón.

—Que tendrá además que estrenar las siguientes obras: "Triste puerto", de Cipriano Rivas Cherif y el maestro Julio Gómez, crítico musical de "El Liberal"; "La montañesa", de Carlos G. Expresati y F. Pérez Dolz, con música del maestro Facundo de la Viña; "La bella durmiente", de Hernández Catá y el maestro Oscar Esplá; "Figaro", de Tomás Borrás y el maestro Conrado del Campo, y "Charlot", de Ramón Gómez de la Serna y Salvador Bacarisse.

—Que si estas obras nuevas no están entregadas al empresario antes de fin de Julio próximo, el empresario queda relevado de todo compromiso de estreno.

Que Antonia Herrero, la bellísima primera actriz de comedia, ha regresado de América después de una larga serie de éxitos en diversas Repúblicas.

—Que se ha puesto al habla con ella el graciosísimo Pedro Zorrilla, hasta hace poco primer actor de la compañía titular de la Comedia.

—Que parece ser que ambos forman compañía.

—Que primero saldrán a provincias para conjuntar el elenco, y luego se presentarán en un buen teatro madrileño para hacer la temporada de otoño e invierno.

Que en el Ideal se ensaya la zarzuela "El jugador de Castilla", del poeta Luis de Castro y el maestro Paco Balaguer.

—Que esta obra ha sido ya estrenada con gran éxito en Barcelona.

RECUERDO El segundo aniversario de la muerte de un poeta

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido poeta ledemino, Pinilla.

Dos años ha que descansa en la quietud silente del humilde cementerio retirado en los campos, de seis años que nos dejó, y no obstante, el corazón se resiste a creerlo. Nuestra imaginación se figura la calle solitaria con la casita modesta y el poeta en ella, igual que antes. Penetremos. Lo primero, el portal enlosado, de húmedo frescor; luego, subimos una estrecha escalera granítica, y, pasando una antesala, cruzamos un pasillo en sombras, que nos lleva a la estancia que buscamos. Al entrar, nos invade una sensación de quietud, de triste inmovilidad, de ausencia de vida. Mas, a poco que nos fijemos, veremos a la luz penumbrosa, retrepada en una butaca, una figura decaída y triste: es el poeta. Acercámonos quedos y veremos el gesto de resignación y de intensa bondad que se refleja en su rostro apostófico. Permanezcamos quietos, mudos. Los segundos pasan y pasan los minutos, y el tiempo se dilata inacabable. De pronto, se rompen la quietud y el silencio. El poeta se levanta atormentado por un violento eructar, y angustiados, le miramos estremecerse bruscamente, sin proferir un lamento, caídos cabeza y brazos, entregado pacientemente al dolor. Poco a poco ha ido cesando el tormento, y vuelve

a sentarse, laxo, desmadrado. Otra vez han tornado la quietud y el silencio, hermanos de la muerte. Ahora comienza su eterna lucha interior, su inquietud espiritual, los entrañables lamentos poéticos del alma esclavizada por la miseria del cuerpo. Así espera la hora que le libre del mal de la vida: sin temores y sin ansias. A Pinilla no le intimidaba la muerte; para él dejar de vivir era acabar de sufrir, y aunque llevó su cruz con admirable conformidad, su peso iba haciéndose insostenible. Más tampoco la esperó con ansias, porque su vida, aunque dolorosa, era una realidad. Exclama en una de sus poesías:

"Así, triste y cansado sufro la vida, sin que busque mi alma desesperada en brazos de la muerte fácil huida, porque acaso la muerte lleva a nada."

Fué verdadera encarnación de la virtud. Todo bondad, todo delicadeza suma, jamás en las frecuentes visitas de sus amigos mezcló la voz del dolor en sus conversaciones; confiaba en lo hondo sus pesares, y exprimiendo su corazón derramaba las gotitas de alegre ánimo que aún quedaban en él, sazónandolas con su agudeza e ingenio.

No gozó la vida, no gustó los variados perfumes del placer, y no supo, por tanto de sus inmundicias ni de sus maldades. Así fué limpio y puro a la otra vida. Todavía el corazón no se resigna a creer que se fué. Pero si, se fué; hemos de convencernos de ello. ¿Y su alma, su poesía, su recuerdo? Perviven en contados corazones que le aman y comprendieron; de aquí, de su pueblo, cuyo cariño él tan celosamente guardaba, sospechamos que se ha ido también. Lo recordan una lápida de mármol con una poesía suya a la Virgen del Carmen, colocada en la ermita donde se venera esta imagen, y que, más bien, es homenaje del poeta a su pueblo, que de éste al pueblo—y un cedro plantado en un paseo, que rodeado de una valla, apenas si asoma sobre ella. Esto se le hizo en vida, y después de su muerte justo y hermoso sería conmemorar de algún modo al poeta. Esperemos en ello.

Sean estas líneas testimonio de recuerdo y veneración, mios, y a la par, de aquellos que, cual yo, lo recordaren.

U. TRILLA MARTIN

SE VENDEN una camioneta "Ford" moderna y un coche "Wipet", matriculadas altas, calzadas nuevo y en muy buenas condiciones, precio barato. Informarán, Garagi Dionisio Martin, Paseo Carmelitas, 34. 8-5

EXTRAVIO.—El día 11, en Carabajosa de la Sagrada, se ha extraviado un macho cabrío, pelo cardenero claro, señas dos puertas. La persona que indique su paradero, al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, será gratificada. 3-3

SE ALQUILA una habitación bien amueblada y bien ventilada, solo para dormir, calle José Jauregui, 22. 2-2

VENTA DE CASA de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en 12.500 pesetas con facilidades de pago, en la calle de Ayala, frente al Cuartel de Infantería. Informarán, calle de Antonio Gil, número 23. 8-5

CASA de reciente construcción, en el mejor sitio de Salamanca, rentando 14.060 pesetas anuales, se vende. Razón, San Buenaventura, 2, 2. 7-2

VERANEO EN BEJAR.—Se alquila Hotel amueblado, con garaje, en el sitio más hermoso de Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Béjar. 8-6

SE VENDE una máquina de cribar, en buen uso. Para informarse, Pablo González, en Galindo y Perahuy. 3-2

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un caballo de cuatro años, negro, acaracolado, un poco rozado al lado izquierdo y dos dedos sobre la cuerda. Su dueño, Valentín Mateos, de Derregada, agradecerá si indican su paradero. 2-2

SE VENDE automóvil Citroën seis cilindros, en el mejor uso (como nuevo) 21.000 kilómetros, toda garantía. Sin intermediarios. Para contratar, Gregorio Sánchez Reinos, número 4, Béjar. 8-a-7

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado Clases Pasivas, Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega ficha de méritos con inclusión en el Escalafón para MEDICOS; Certificados de penales, Carnets para Chofer, etcétera etc. Entrega e interesa toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamientos Domicilio: Plaza del Mercado, números 9 y 10, SALAMANCA

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Recibimos una atenta carta de presidente de la "Casa Charra", de Madrid, don Gregorio Fraile, testimoniándonos en nombre de dicha entidad su profundo y sincero agradecimiento por la amable acogida dispensada a esta "Casa Charra" en las columnas de EL ADELANTO, con motivo de la excursión que hemos celebrado a esa ciudad, Ciudad Rodrigo y Peñaranda, y quedándonos muy reconocidos.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

"Crónica". La boda de don Alfonso de Borbón y Battenberg, ex-Príncipe de Asturias, con la señora Edelmira Sampedro, en Suiza. Acerca de este acontecimiento, del que "Crónica" publicó en Abril la primera información que se vio en España, publica esta semana interesantes datos y fotografías, así como la carta dirigida por el ex-Príncipe a su padre renunciando a todos los derechos eventuales como presunto heredero del trono de España, caso de que se restableciera por voluntad nacional, gesto romántico que ha despertado grandes simpatías en el mundo entero. Además: "Quiso ser monja, fue actriz y ahora desea ser estancquera" "Foto de arte", por Manasé. "Actualidades". Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústico Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El secretario de la Asociación de Agricultores de España nos remite copia del escrito elevado al ministro de Agricultura sobre la actuación de la Comisión del Nitrógeno, cuyos miembros—dice—han sido designados por voluntad ministerial y no por los agricultores.

Señala la inconveniencia de pretender nacionalizar la producción del nitrógeno en España, pues no pasa de ser un patriótico sueño, pero irrealizable. No se cuenta en nuestro país, hoy por hoy, con un capital suficiente para la producción normal del nitrógeno, pues el kilovatio de fluido eléctrico no podrá pasar de uno a dos céntimos. Se trata de un producto fertilizante, que es la primera materia

para la agricultura, y ésta no puede pagar su fertilización nitrogenada al precio que convenga al que planteen negocios ruinosos. El proyecto de ley fué rechazado por la propia Comisión que lo redactó; se ha dicho al agricultor que él no pagaría la compensación que se crease para subvencionar la producción nacional; sin embargo, ha creado el intento de tranquilidad en los propietarios de tierras, pues se trata de gravar la importación de materias nitrogenadas y de obligar a un permiso para la adquisición de nitrógeno extranjero y a satisfacer un canon de compensación.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Plaza San Juan de Sahagún, 8

Ayer fueron facilitados por el Servicio Nacional Meteorológico, los siguientes datos: "Estado general: Continúa moviéndose muy lentamente hacia el Oriente la zona de bajas presiones, cuyo principal centro ocupa las islas Británicas, mar del Norte y Báltico, por lo que hay mucha nubosidad en aquellas regiones, y llueve en Alemania y las regiones del Oriente de Francia. En España se registraron lluvias en la región cantábrica, y el cielo está bastante nuboso en el resto de la Península. Las altas presiones están situadas sobre las Azores.

Tiempo probable. Cataluña y Levante, nubosidad y marejada; resto de España, vientos flojos a moderados del primero y cuarto cuadrante, y cielo nuboso. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y Mediterráneo. Temperaturas extremas: Máxima, de 34 grados, en Málaga, mínima, de ocho grados, en Segovia y Sorbia.

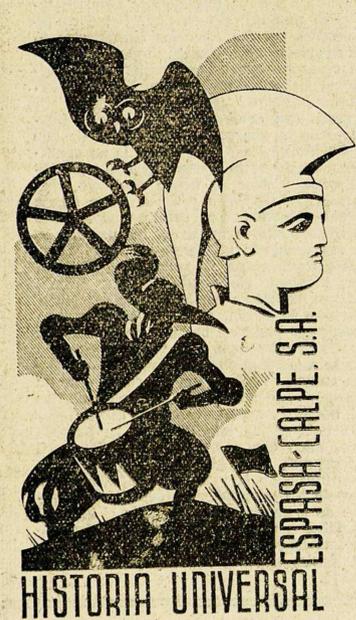
Temperaturas de Madrid: Máxima, a las dieciocho horas, del 20, 22 grados; mínima, a las siete horas del 20, 16,8 grados."

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

"Nuevo Mundo" dedica su próximo número a la región alcantiniana y a sus ciudades más famosas—Alcoy, Jijona, Elche, Elda, etc.—dándonos una rápida visión gráfica y literaria de sus bellezas y progresos, así como de las famosas "Fogueres de San Chuan". También publica: Cómo Leonardo de Vinci presintió varios inventos modernos. Antecedentes de otros siglos sobre Ley de Vagos. Cómo triunfó Mariano Benlliure. Caricaturas políticas. Modas. Cine. Actualidades. Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así: Arancelo primero. La edad mínima de diez y nueve años para tomar parte en los cursos de ingreso en el Magisterio Nacional se entenderá que ha de cumplirse antes del 1.º de Enero de 1934. Artículo segundo. Los maestros de primera enseñanza que hayan actuado en los cursos de 1931, así como los que acrediten servicios interinos posteriores al 1.º de Enero de 1927 en escuelas nacionales, quedarán dispensados del requisito de edad máxima fijado en el decreto de 7 de los corrientes.

COMO VIVIAN, TRABAJABAN Y PENSABAN EN OTRAS EPOCAS



La nueva Historia no es sólo relato de batallas y hechos de caudillos. La masa, los pueblos, sus problemas, sus fenómenos sociales y políticos, sus costumbres, tienen también una debida proporción en ella. Esta a la nueva Historia una gran fuerza de vida e interés. Esta fórmula es la ensayada por los cuarenta especialistas europeos que bajo la dirección del célebre Walter Goetz, están publicando la

HISTORIA UNIVERSAL Espasa-Calpe

Acaba de aparecer el volumen "Hélande y Roma" que es una maravilla gráfica, escrito por los célebres catedráticos Beloch y De Sanctis, de Roma-Hohl, de Rostock y Soden, de Marburgo. La traducción española se debe al decano de la Universidad de Madrid, Manuel García Morente. Papiros reproducidos en facsímil, a su tamaño y color; documentos, planos, mapas de las épocas, retratos, dibujos, cuadros inéditos y sensacionales.

La obra está completa en diez volúmenes. Puede adquirirse al contado o a pagar en pequeños plazos mensuales. Examinela en su librería y se convencerá de la verdad de nuestras afirmaciones. Es algo único.

LA HISTORIA QUE NOS DA SIEMPRE LA SENSACION DE LA VERDAD

VISITE LA EXPOSICION DE SU LIBRERO, PIDALE TODOS LOS DETALLES O ENVIE ESTE CUPON

Form for requesting a free leaflet and conditions of acquisition from Historia Universal Espasa-Calpe. Includes fields for Name, Profession, and Address, and a coupon to be sent to Espasa-Calpe, S. A. - Apartado 547 - MADRID.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Médico-Ortopédico

A LOS CARTEROS Y PEATONES En la Librería de Hijos de Francisco Núñez Rúa, número 25 SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A UNA PESETA EL CIENTO

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

(Servicio especial de "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO, suministrado por sus corresponsales en Londres Mr. Gilbert C. Layton, director de "The Economist", y Leonard J. Reid, redactor del diario londinense "Daily Telegraph").

Las opiniones en los círculos financieros fueron decididamente más optimistas al final de la primera semana de deliberaciones de la Conferencia Mundial Económica que al principio. Esta mejor impresión ha sido producida, en parte, por el aspecto comercial que la Conferencia ha impartido a sus trabajos. Se siente también que el horizonte ha sido más despejado por las delegaciones para hacerse cargo del problema a largo plazo de la "Agenda" por la supresión de los amenazadores proyectos de la resistencia al pago de deudas, guerra de cambio y una tregua parcial en las tarifas aduaneras, lo cual la hubiera inutilizado por el poco número de adheridos.

Se aprecia por todos que mister Ramsay Mac Donald merece elogios por su vigorosa presidencia e insistencia sobre puntualidad y brevedad. En esto ha estado también ayudado por el Comité y los jefes de las varias delegaciones, lo cual ha puesto de manifiesto los puntos de vista de sus naciones, en las reuniones celebradas estos tres días. El "Bureau", entretanto, progresaba más deprisa de lo que se esperaba en su delicada labor de nombrar Presidente y vicepresidente de las Comisiones, en las que la Conferencia ha sido dividida.

Inevitablemente, los nombramientos han causado algún descontento en algunos sectores, tanto nacionales como personales. En los centros comerciales londinenses, sin embargo, están considerados como los más probables para facilitar una pronta y decisiva tramitación de los problemas, según puede esperarse. En ningún caso, con estos preliminares fuera de razón, la Conferencia podrá entrar en negociaciones.

El descontento expresado cuando se supo que algunas delegaciones, incluyendo la de U. S. A., no tenían poderes para aceptar convenios en firme, ha desaparecido actualmente. El hecho era, después de todo, algo sorprendente, pues no existe razón alguna por la que tales delegaciones no estén en contacto directo con sus gobiernos.

Durante la primera parte de la semana, los delegados estaban evidentemente en la Conferencia en cuerpo más que en espíritu.

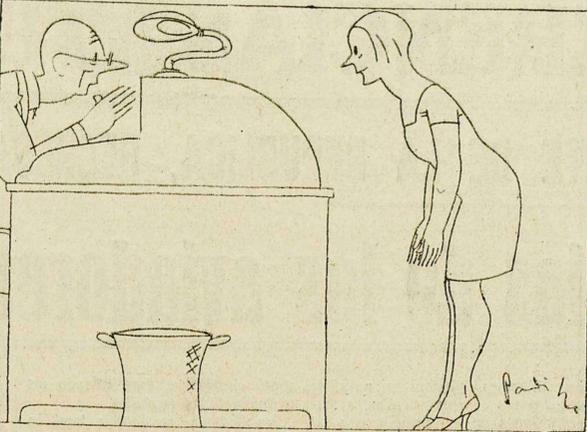
Los pensamientos estaban más preocupados, naturalmente, con las negociaciones de la deuda Anglo-Americana, y las conferencias celebradas en Londres con respecto a la estabilización de monedas entre la Gran Bretaña, Francia y América. Uno de los Gobernadores del Banco de Inglaterra, discutiendo la posibilidad de un convenio inmediato bilateral y la otra en Whitehall entre los representantes de las Tesorerías, considerando la conveniencia de un largo plazo de estabilización.

La "indiscreción" calculada de Mr. Mac Donald, al introducir la cuestión de las deudas en su discurso de inauguración fué mal acogida por los americanos, pero sin embargo, bien aceptada por las naciones europeas. Era evidente que mientras este asunto no se halle resuelto, los representantes ingleses hallarían imposible fijar un programa definido, y mientras que no se despeje la atmósfera, la buena intención es esencial para el éxito de la Conferencia, no podría estar presente entre las dos delegaciones que juegan más importantes papeles en este asunto.

La gestión por ambas partes de un pago fraccionado, fué bien acogido por todos los interesados. Inglaterra hubiera estado reacia a transigir y efectuar el pago en su

totalidad aun condicionalmente. Aunque sus recursos oro, en papel son grandes, el volumen de los saldos extranjeros pendientes a corto plazo, ha aumentado considerablemente en los últimos quince meses. La ciudad se da cuenta exactamente, de que la entrada se debe principalmente a la repatriación de fondos que normalmente se depositaban aquí. Capital refugiado, el que tarde o temprano, volverá a salir otra vez, también ha contribuido fuertemente.

Menos progreso se ha efectuado hacia un convenio triangular sobre la estabilización de moneda. Los representantes americanos se sienten aprensivos sobre cómo Wall Street reaccionaría en el caso de la detención de la baja del dólar y cómo sus ciudadanos en general y el Congreso en particular reaccionaría, en el caso de un retroceso en la Bolsa. No obstante, especialmente después de pasada la crisis de la Deuda de Guerra, se ha progresado algo. El mercado de monedas extranjeras no espera un convenio para mantener el tipo de cambio de New York, Londres, París, a un tipo nivelado. Desde luego, tal estabilización tan rígida, no sería natural, y se-



—Desde luego me es usted más útil que mi anterior secretaria.
—Oh, muchas gracias!
—Pero muchísimo menos útil que la que yo necesito.

Teniendo en cuenta la reserva natural que toda delegación debe tener para situar sus cartas sobre la mesa inmediatamente, los discursos de apertura han tenido un contenido mucho más práctico de lo que se hubiera podido suponer. Habiendo resuelto sus problemas preliminares, en un tiempo que bate el record, la Conferencia se divide ahora en comisiones en el seno de las cuales se estructurará las políticas prácticas a seguir. Sería un empeño vano y estéril tratar de pasar por alto o disminuir las dificultades que todavía existen para un acuerdo económico y monetario, pero lo realizado en la primera semana ha sido de gran utilidad y ayuda.

COMO ME LO CONTARON...
El negro que se volvió blanco

pectivamente. La manifestación reiterada de la Tesorería británica respecto a no adquirir dólares, ha ocasionado alguna sorpresa en la City, ya que se creía en el peligro de una depreciación inmediata del dólar, en vez de la libra. En algunos centros se interpreta que bajo el punto de vista oficial, la libra está sobrevalorada en 4 dólares. Otras referencias sugieren que la Tesorería tiene presente el sentir del Congreso de los Estados Unidos sobre la liquidación de las Deudas y la aparición de un margen factible para

rección al advocar y defender la elevación total de los precios de venta al por mayor por medios monetarios. En esta política, la delegación estadounidense, tendrá el apoyo, con reservas, de ambas Inglaterra y Japón. En el otro extremo de la escala, están Francia e Italia, con Polonia y probablemente también Alemania, a su lado. Todas las secciones están de acuerdo sobre la aceptación de una estabilización permanente a largo plazo, no solo de los valores relativos de las diferentes monedas, sino también de la relación entre

El cónsul de Mónaco en Port au Prince, ha enviado al doctor Marsan, médico jefe del Hospital de Mónaco y director de Asuntos Exteriores del principado, una extensa nota y fotografías explicando cómo un negro de Haití se ha vuelto blanco.

El negro—mejor dicho, el ex negro—, en cuestión, se llama Ismeon Dauphin, tiene sesenta y cuatro años y se ha visto blanqueado a consecuencia de una imprudencia que cometió al seguir un tratamiento contra el asma.

Ismeon Dauphin trataba su afección por medio de unos polvos

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los ligeros abrigos de verano

La capa.—Larga, constituyendo abrigo completo, o breve, formando esclavina sobrepuesta al vestido, la capa fué uno de los elementos favoritos de la moda de invierno y primavera, como lo es, igualmente, de la moda de verano.

En las actuales colecciones encontramos, por lo tanto, esclavinas posadas del mismo tejido que el vestido al que acompañan. Estas esclavinas son lisas, sin guarnición alguna, cuando son de lana o de ese grueso tejido de lino que imita lana. En cambio, las esclavinas de los vestidos confeccionados con tejidos ligeros, como las sedas, los rasos, los tulés y los crespones, van guarnecidas frecuentemente con tiras de papel, siendo para este caso preferidas las pieles de nutria de mar, de castor y zorro plateado.

Las capas largas—que en las colecciones de verano sólo son semilargas—tienen forma ajustada sobre los hombros, y, por lo contrario, redonda y flotante en el bajo. Estas capas semilargas son, por lo general, de lana. Algunos modelos son de recio tejido de lino color pajizo y guarnecido con piel o rebordado con lana de color más oscuro.

Los abriguitos rectos.—Estos abriguitos son también semilargos o "tres cuartos", y para confeccionarlos se emplean gran variedad de tejidos, entre los que figuran, además de la lana corriente, el piqué, el "lynic", o tela de lino, el crespon laqueado, el "angora", el "djalap", el "lovelya". Estos tres últimos tejidos son de lana muy ligera.

Estos abriguitos, que caen rectos y flotantes, no necesitan forro ni guarnición de ninguna clase. El cuello termina en solapas de estricta forma "tailleur" o se cierra por medio de un lazo del mismo tejido del abrigo, o de la seda estampada o el raso laqueado que está hecho el vestido que se lleva con dicho abrigo.

Con un mismo vestido—por ejemplo, de seda estampada, a lunares blancos sobre fondo azul marino—pueden combinarse, variando según las horas y las circunstancias, un abrigo "tres cuartos" de angora azul marino o una capa corta de piqué blanco.

—Han llegado: A. su dehesa de Valencia de la Encomienda, y procedente de Madrid, don Alfonso Díaz Agero y señora.

—De París, los recién casados don Pedro Valero y señora, de Elche, que pasarán una temporada al lado de sus tíos, los señores de Villar (don José).

DE DIAS
Mañana, día 24, es el santo del

catédrático de esta Facultad de Medicina, don Juan Sánchez Cózar.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Wangüemert, y para su hijo el joven y culto médico de Hinojosa de Duero don José Wangüemert y Lobón, tuvo lugar el miércoles pasado la petición de mano de la bellísima y distinguida señorita Concha de la Fuente Núñez, hija de nuestro querido amigo don Felipe de la Fuente Juanes y hermana del ingeniero agrónomo que presta sus servicios en el Catastro de Rústica de nuestra provincia, don Felipe de la Fuente Núñez.

Con tal motivo, se cambiaron entre los novios valiosos regalos.

La boda se acordó tuviera lugar en esta capital durante la segunda quincena del próximo mes de Julio. Reciban las respectivas familias, con tan feliz causa, nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A la edad de treinta años, dejó de existir el día 19 del corriente, en San Felices de los Gallegos, don Juan José Martín, causando su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su joven y atribulada esposa, doña Crescencia Hernández; hijitas, Natividad y Caridad; a sus afligidos padres, don Antonio Martín y doña Ignacia Martín; a su hermano, el virtuoso sacerdote don Agustín; padres políticos y demás familia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Concurso-oposición

Se convoca a los solicitantes a la plaza de Portero-jardinero del Preventivo-Escuela, a excepción de don Eufemiano Rivas Martín, eliminado por falta de documentación, para que concurran el lunes próximo, día 26, a las tres de la tarde al Colegio de N. y B. A. de San Eloy, con el fin de practicar los ejercicios acordados por el Tribunal.

Salamanca, 22 de Junio de 1933. El administrador, F. G. Barrado.

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Bañerío de Ledesma (SALAMANCA)

Gran Hotel. Inaugurado nuevo pabellón. Reumatismo, artritis, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Jefe de cocina, don Cristóbal Puche. Coche de la estación de Salamanca al Bañerío. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Bañerío.

5 pesetas semana, sin fiador BICICLETAS

LAS MEJORES MARCAS. - LAS MEJORES CONDICIONES B. S. A. - ALCYON - ARMOR - ATLAS - I. M., ETC. En cámaras, cubiertas y accesorios precios tirados ¡¡PARA COMPRAR BARATO Y BIEN!!

CASA MONTERO - Rúa, 26 Radio - Gramófonos - Discos - Portables

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bajos de ALAEJOS
- Aventureros de ALAEJOS
- En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín o Mejía (Valladolid)

PRIM Ortopédico

EN SALAMANCA Y BEJAR

El afamado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SALAMANCA, el día 26 de JUNIO, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

Piernas y Brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de movilización de los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico mecánico perfectamente adaptable contiene TODAS LAS HERNIAS encanuzándole a su curación. El completo tratamiento, incluidos arreglos relacionados con su buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas. Los NIÑOS curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS EN: SEGOVIA 24 de Junio..... H Comercio e Europeo AVILA 25 de > Hotel Inglés SALAMANCA 26 de > Comercio REJAR 27 de > España ZAMORA 28 de > Suizo

LICEO.-El sábado A LAS SIETE Y DIEZ Y TRES CUARTOS Dos únicas representaciones

San Francisco de Asís

Por la compañía del Coliseum de Madrid.-Fantástica presentación:

la compra del dólar debe evitarse.

En adición a estos importantes problemas tratados en los preliminares de la Conferencia, se han agrupado las naciones sobre la base de tres grupos de problemas que se someterán a discusión. Dichos problemas incluyen la política fiduciaria, la política comercial, y las deudas exteriores, incluyendo no solo las Deudas de Guerra, sino también todas las obligaciones exteriores, tanto gubernamentales como comerciales.

América no ha expuesto con claridad todavía su reputado programa de "inflación", pero la referencia de Mr. Hull a la necesidad de aumentar el poder adquisitivo, sugiere que su país tomará la di-

rectos valores y el patrón oro. Pero es evidente, que existen opiniones muy divergentes, que sin embargo, han de ser aunadas, sobre cuál será o debiera ser dicha relación con el oro.

Todas las naciones abjuran de su "nacionalismo económico", a pesar de que el "premier" canadiense de manera algo escéptica declaró que las naciones continuarían haciendo uso de tarifas para salvaguardar sus aspiraciones nacionales y raciales. Sin duda, surgirán dificultades al tratar de ponerse de acuerdo las partes sobre los métodos por los cuales se realizará el desarme económico, porque la mayoría de los contratantes sienten lo que Mr. Bennett manifestó bruscamente. Los líderes de las delegaciones británicas y estadounidenses, también tendrán dificultades al reconciliar la política de sus respectivos países con los sentimientos amigables por ellos expresados. M. Bonnet de Francia, teniendo en cuenta la reciente elevación de tarifas de su Gobierno, sugirió el reajuste de la producción mediante acuerdos de los productores "supervisados", lo cual, en tanto que es un eco de la política británica referente a cuotas, ha levantado ya la oposición de los países consumidores.

Con respecto al problema de la deuda exterior, ha habido una tendencia natural por parte de los acreedores y deudores a situarse en campos antagónicos. El "Bío que Agrario" ha colocado uniformemente "el arreglo de las Deudas" en un primer plano, y Alemania sugirió que el "punto de partida" de la Conferencia, debe ser el acuerdo sobre "los problemas financieros y de crédito". Entre los acreedores, por otra parte, los Estados Unidos se refirieron de manera algo escéptica a una posible necesidad de "una reorganización del "balance sheet", en el caso de determinados países, pero Italia observó que tocos aquellos que hacen inversiones deben tener la seguridad de que sus intereses reales, que son a la larga la base del progreso mundial, son satisfechos. Mr. Chamberlain, el canceller británico, quien según parece pone sus mayores esperanzas en el alivio de las cargas a los deudores mediante una elevación de los precios, hace una referencia simpática sobre la necesidad en que estas naciones débiles de recibir ayuda financiera de parte de los estados más fuertes que poseen reservas de oro sustanciales, antes de que se pueda esperar que ellas reanuden de manera vital el intercambio.

Resumiendo: La primera semana de trabajo de la última y mayor Conferencia Económica Mundial, puede manifestarse con confianza que se ha realizado mucho más de lo que los observadores experimentados esperaban. La Conferencia se inauguró en circunstancias extremadamente difíciles, y sus primeras discusiones estuvieron ensombrecidas por problemas que amenazaban hacerla naufragar en sus comienzos. Ahora, dichos problemas han sido esquivados, cuando no resueltos. Al mismo tiempo, las cínicas suposiciones de que la Conferencia se sumergía en un mar de oratoria, han recibido un rotundo mentís.

Se necesitan oficiales camiseras
Mercería de Moda
Angel Martín Sánchez
Doctor Riesco, 30

¿Por qué Sufrir así?

Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente adicionando a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblandecen hasta sus propias raíces a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y, sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzar los zapatos de más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria

De venta en la

Librería Hijos de Francisco Núñez

RUA, 25

Precio: UNA PESETA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REGRESA A MADRID

No se ha vuelto a tener noticias de los aviadores Barberán y Collar

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

SE SUSPENDE EL JUICIO HASTA EL DIA 26

Madrid.—Cuando esta mañana iban a ser trasladados desde Prisiones militares al Palacio de Justicia los procesados, se negaron los comandantes Cobián y Dey Rosal, los capitanes Sanz Diego y Uragón y siete tenientes de Infantería, a ocupar los coches celulares. Los dieciséis procesados restantes subieron a los coches, y entre ellos figuraba el general Fernández Pérez.

El jefe de la conducción, que es un coronel de la Guardia civil, comunicó lo que ocurría a la Dirección General, contestándole que se cumpliera la orden de traslado como fuera.

Los procesados fueron sacados uno a uno, en medio de una pareja de la Guardia civil, pero antes, los detenidos se despojaron de las guerreras que llevaban, y que varios ordenanzas trasladaron al Palacio de Justicia, para que los procesados comparecieran ante el Tribunal con las prendas puestas.

La sesión de hoy ha durado sólo unos minutos, y únicamente para discutir el acta de la anterior.

Los abogados defensores se reunieron a las nueve y cuarto para buscar una fórmula de arreglo. Coincideron en que los procesados militares dependen directamente del general de la División, a quien corresponde encargarse del traslado.

El señor Montoya se trasladó a Prisiones Militares, donde la situación era un tanto embarazosa, por la negativa de los procesados a ocupar los coches celulares. Al general Fernández Pérez se le advierte que está exceptuado, pero el rechazo ese trato de favor.

El Tribunal recibió un certificado médico, acreditativo de que el capitán Fernández Pin tiene una gran fiebre. El presidente dispone que el magistrado ponente, señor Lacerda; un representante del Fiscal y un secretario, se personen en Prisiones Militares para preguntar al señor Fernández Pin si tiene inconveniente en que continúe la vista de la causa sin su presencia.

El señor Fernández Pin manifiesta deseos de acudir, pero el médico se lo impide. Ante esto, el procesado dice que no renuncia al derecho de presenciar el juicio oral, y los comisionados regresan al Palacio de Justicia, poniéndolo en conocimiento de la Sala. En vista de ello, la Sala acuerda que, en virtud del artículo 748 de la Ley de Procedimiento, se suspenda el juicio, fijando el día 26 para su reanudación, sin perjuicio de las disposi-

ciones que puedan dictarse con posterioridad.

Se lee a continuación el escrito redactado por los defensores en su reunión, y que encabeza el señor Bergamín.

En el escrito, se dice que el militar tiene su fuero mientras lo sea, aun estando procesado, según el artículo 476 del Código Militar, y que este fuero lo conservan aun después de condenados, como lo comprueba el hecho de haber tenido que convertir el penal del Dueso en prisión castrense para que pudiera ingresar en el el general Sanjujo.

Agregan que no tratan de desvirtuar el carácter civil de la Sala, y lo que pretenden es que se cumpla la Ley.

Terminan pidiendo que la Sala recabe de la autoridad militar se efectúe la conducción de los presos bajo su jurisdicción.

Seguidamente hay una discusión del acta de ayer, en la que consta el calificativo de "separatista", dado por el señor Del Moral al Fiscal señor Anguera de Sojo.

El señor Del Moral dice que se refirió a la personalidad política y no a la privada.

Interviene el Presidente en términos conciliatorios, pero el señor Anguera de Sojo no accede a que se retire del acta aquella palabra.

A las doce y cuarto se levanta la sesión.

incertidumbre, pidiéndose noticias a todos los centros oficiales, a las redacciones de los periódicos y a los centros de Aeronáutica.

UN CARTEL DE LA T. S. R.
Madrid.—A las Oficinas de la Compañía de T. S. R., acudió enorme público.

Al mediodía, la compañía colocó en la puerta un gran cartel, en el que se decía: "La Trasradio de Méjico comunica que sigue ignorándose el paradero de los aviadores españoles".

A las siete de la tarde, la Compañía colocó un nuevo cartel, diciendo: "Según sin aparecer los aviadores. Por orden del Gobierno mejicano han salido en su busca 32 aeroplanos y 10.000 soldados".

EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno español se mostraba preocupado por la suerte de los aviadores Collar y Barberán.

Repetidas veces llamó a Méjico, interesándose por la suerte de los intrépidos aviadores.

No perdió contacto con el ministro de Estado ni con los centros de Aeronáutica y Agencias extranjeras.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Hoy, al llegar a Madrid S. E. el Presidente de la República, pidió inmediatamente noticias de la suerte que hayan corrido los tripulantes del "Cuatro Vientos".

El señor Alcalá Zamora ordenó que se le comunicaran urgentemente las noticias que se recibiesen al Palacio Nacional o a su domicilio particular, cualquiera que fuese la hora.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO

Madrid.—El señor Azaña llamó repetidas veces por teléfono a Méjico, pero no pudo comunicar, por estar los hilos interceptados.

A las seis de la tarde logró el señor Azaña comunicar con nuestro embajador en Méjico, don Julio Alvarez del Vayo.

El señor Alvarez del Vayo se limitó a dar cuenta al jefe del Gobierno de las activas gestiones y pesquisas que sin pérdida de momento realizaba el Gobierno mejicano.

Hasta las siete de la tarde, se ignoraba en absoluto el paradero de los aviadores españoles.

A las siete y cuarto se continuaba sin noticias, y algunos miembros de la embajada de Méjico se limitaban a hablar sobre las condiciones difíciles de la región de Tabasco, en la que se supone perdidos a Collar y Barberán, diciendo que es una zona montañosa y de selva casi inaccesible.

OTROS DETALLES

Madrid.—En la Dirección general de Aeronáutica desmintieron que hubieran sido encontrados los aviadores.

Renace la esperanza, y se abriga la creencia de que con los elementos destacados por el Gobierno de Méjico puedan ser encontrados en seguida.

De toda España se reciben telegramas interesándose por la suerte de los aviadores.

Los periódicos madrileños de esta noche publican notas de redacción congratulándose de que no se hayan confirmado las noticias catastróficas que se recibieron durante la madrugada, y abrigando el optimismo de que la carencia de noticias ciertas pueda ser beneficiosa.

Un periódico recuerda que hace unos meses se perdieron unos aviadores americanos en la misma región en que se supone que se han perdido Collar y Barberán, y que estuvieron desaparecidos durante tres semanas.

LA NOTICIA EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, apenas se conocieron las noticias del supuesto accidente del "Cuatro Vientos", por las que se decía que el aparato había quedado destruido, muerto Collar y gravísimo Barberán, el Aero Club entornó las puertas y colocó crepones negros en los balcones.

Poco después, a las once y media, se ordenó abrir las puertas y se retiraron los crepones, pues la radio había comunicado la noticia de que no se había confirmado el accidente. Esto produjo gran júbilo, aunque después volvió otra vez la incertidumbre, puesto que seguía desconociéndose el paradero de los aviadores.

El Aero Club colocó una pizarra en su fachada, ante la que se aglo-

meró el público, desmintiendo las tristes noticias recibidas.

En Tablada se carecía también de noticias y los jefes y oficiales de aquella base aérea se mostraban optimistas acerca de la suerte que hubieran corrido los aviadores.

EN BARCELONA

Barcelona.—Las noticias publicadas esta mañana por la prensa, causaron penosísima impresión.

A las once de la mañana los periódicos colocaron pizarras desmintiendo la catástrofe del "Cuatro Vientos", que se había comunicado de la capital.

CUARENTA AEROPANOS Y 10.000 SOLDADOS EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Méjico.—Por orden del Gobierno mejicano han salido en busca de los aviadores españoles 40 aviones militares y una columna de 10.000 soldados, distribuida por diversas zonas y lugares sobre los que se supone que pueden haber caído los

intrépidos tripulantes del "Cuatro Vientos".

Nueve aparatos iniciaron un movimiento combinado sobre los inmensos pantanos entre Villahermosa y Méjico.

Hasta las tres de la tarde (hora española), las pesquisas resultaron infructuosas.

EL SARGENTO MADARIAGA

Méjico.—El sargento Madariaga salió en avión para la región de Oaxaca, con el objeto de unirse a los aviadores mejicanos encargados de investigar la región Norte de la capital.

NUevas NOTICIAS DEL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO

Madrid.—A las seis y media de la tarde, el señor Alvarez del Vayo volvió a llamar al jefe del Gobierno español, manifestándole que el Gobierno mejicano no tenía noticias de los aviadores.

El señor Azaña rogó al señor Alvarez del Vayo que expresara al

Gobierno de Méjico la profunda gratitud de España por los esfuerzos solícitos y heroicos que realiza para salvar a nuestros aviadores.

UN ALCALDE MEJICANO DESAPARECIDO

Méjico.—El alcalde de Apitzaco ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Parece que el alcalde cuando supo la desaparición de los aviadores españoles, se dirigió a la montaña donde se decía que habían aparecido los restos del "Cuatro Vientos", no habiendo vuelto a su domicilio, e ignorándose su suerte.

ULTIMAS NOTICIAS

Londres.—De Méjico comunican a la Agencia Reuter, que los 40 aviones mejicanos y los 10.000 soldados que buscan a los aviadores españoles, no han logrado hasta las últimas horas de la tarde, encontrarlos.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se concede el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Oriol

Se aprueban numerosos dictámenes y un proyecto del Gobierno sobre cesión de los terrenos del cuartel de la Montaña para construir el nuevo Parlamento

Madrid.—A las 4,20 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Gran desanimación en escaños y tribunas. El Banco Azul, desierto. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ARMASA se lamenta de que no haya ningún ministro en el Banco Azul, y de la escasez de diputados.

(Entra en el salón el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA).

El SR. ARMASA se ocupa de cuestiones de enseñanza.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que se halla estudiando el proyecto elaborado por su antecesor el señor De los Ríos, y que al discutirse por la Cámara, podrá hacer, como enmiendas, las modificaciones en el sentido que aconseja, como ha dicho él, la experiencia.

El SR. GUERRA DEL RIO anuncia una interpelación sobre la forma en que se constituyen los nuevos Municipios catalanes por la Generalidad.

ORDEN DEL DIA
(Entra en el salón el MINISTRO DE JUSTICIA).

La Cámara aprueba definitivamente numerosos dictámenes, entre ellos, uno cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el Palacio de Miramar, y otro declarando invalidado el contrato firmado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para instalar la fábrica nacional de torpedos.

EL PROYECTO DE LEY DE DESAHUCIO DE FINCAS RUSTICAS

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de Ley de desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

El SR. CASANUEVA defiende una enmienda al artículo tercero que la Cámara desecha en votación nominal.

El mismo defiende otra enmienda al artículo tercero.

El SR. MARTINEZ (por la Comisión), le dice que ésta puede aceptar la enmienda que ha defendido, en el sentido de que al desahuciar a un arrendatario que tiene en subarriendo tierras, todos los derechos pasen al subarrendador.

El SR. CASANUEVA le contesta diciendo que acepta el criterio de la Comisión, y redacta un párrafo en este sentido.

El SR. MARTINEZ GIL dice que la Comisión cree que debe ser aprobado el artículo tercero, y que la enmienda defendida por el señor Casanueva debe de ser presentada en artículos sucesivos.

El SR. CASANUEVA acepta de nuevo el criterio de la Comisión.

La Cámara aprueba el artículo tercero.

El SR. BRAVO FERRER defiende un artículo intermedio, en el sentido de que estos preceptos sean aplicados en juicios de desahucio por falta de pago, en tramitación, siempre que dentro de los cinco días siguientes a la promul-

gación de esta ley, consigne ante el Tribunal el importe de la renta adeudada por el desahuciado.

El SR. MARTINEZ GIL dice que la Comisión acepta la enmienda, y da unas explicaciones.

El SR. LOPEZ GOICOECHEA pide aclaraciones a varios párrafos de la enmienda aceptada y dice que si la Comisión no quiere aplicar los párrafos, al menos explicar el sentido, pues cree que es necesaria una pequeña modificación esencial.

El SR. MARTINEZ GIL: Ya ha explicado el señor Bravo Ferrer y yo, en nombre de la Comisión el sentido de la enmienda. La Comisión no cree necesaria modificación alguna.

La modificación variaría la enmienda.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda al artículo cuarto.

La Comisión la desecha, y la Cámara, en votación nominal, con el voto en contra de los agrarios, también la desecha.

Se aprueba como artículo intermedio la enmienda del señor BRAVO FERRER.

Se aprueba el artículo cuarto, que pasa a ser quinto.

Se suspende la discusión de este proyecto.

LA REFORMA DEL RECURSO DE CASACION EN MATERIA PENAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley reformando el recurso de casación en materia penal.

El SR. CASTRILLO hace unas sugerencias que la Comisión acepta en principio.

El SR. BAEZA MEDINA cree que debe ser aplazada su aprobación hasta mañana, para que el señor Castrillo presente las sugerencias que ha hecho en forma de enmienda.

Se suspende la discusión de este proyecto.

EL RECURSO DE REVISION EN MATERIA PENAL

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al recurso de revisión en materia penal.

El MINISTRO DE JUSTICIA da unas explicaciones al proyecto, diciendo que en materia penal es casi imposible revisar la sentencia, y este dictamen amplía las posibilidades a tal punto, que se puede celebrar de nuevo la vista por un Tribunal superior, en el caso de que haya sido ya sentenciado y se puedan aportar nuevos elementos de prueba.

La Cámara aprueba sin discusión el dictamen.

EL CAMBIO Y EMPLAZAMIENTO DE LAS ESTACIONES FERROVIARIAS

Se reanuda el debate del dictamen del cambio y emplazamiento de estaciones ferroviarias.

La Comisión de Obras públicas acepta un voto particular al artículo cuarto, que es el puesto a

discusión del señor Hidalgo y Oreja Elósegui.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto, quedando aprobado el proyecto.

La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, para discutir el dictamen sobre concesión del suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol, por supuesto complicado en la evasión de capitales.

La sesión secreta

Al comenzar la sesión secreta, la Cámara discute en primer término un voto particular de la minoría socialista, firmado por los señores Sabrás y Garía.

El SR. SABRAS defendió el voto particular, diciendo que la concesión de los suplicatorios debe hacerse distinguiendo entre los delitos políticos y los comunes. Dice que cree oportuno la concesión del suplicatorio, porque se trata de un delito contra la República, perfectamente determinado.

El Presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor TENREIRO, impugna el voto particular del señor Sabrás y defiende el dictamen favorable a la denegación del suplicatorio, pues según los datos que se hallan en poder de la comisión, en la valija de la camióneta solo iba un millón y medio de valores industriales, no de billetes, como se ha dicho.

El SR. REY MORA pronuncia un discurso, mostrándose partidario de la denegación del suplicatorio para procesar al señor Oriol, esgrimiendo los argumentos expuestos por el señor Tenreiro, presidente de la Comisión y calificando el hecho de contrabando artificial.

El SR. BAEZA MEDINA explica el criterio de la minoría radical socialista, diciendo que precisamente por el prestigio de los diputados debe, de ser concedido, y que procede no intervenga la jurisdicción de los tribunales sobre delitos comunes. El caso actual es especial. Por ello, los radicales socialistas están dispuestos a conceder el suplicatorio, sin prejuzgar la honorabilidad del señor Oriol.

El SR. GUERRA DEL RIO se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Baeza Medina, coincidiendo en que en este asunto de los suplicatorios no puede haber dogmas de partido, y debe obrarse con arreglo a la conciencia de cada cual.

El SR. ROYO VILLANOVA dice que es necesario apoyar siempre a los diputados.

Cita el caso de que en unas Cortes monárquicas, él defendió al señor Soriano (don Rodrigo), en un caso no político.

El SR. SERRANO BATANERO se muestra conforme con la teoría de los señores Baeza Medina y Guerra del Rio, analizando el caso y exponiendo idénticos argumentos a los ya transcritos. Dice, respecto a la independencia de los representantes de las minorías en la Comisión, que no es criterio de partido, sino sentimientos de cada cual. Aquí se trata de la honora-

SE SIGUE IGNORANDO EL PARADERO DEL "CUATRO VIENTOS"

Cuarenta aviones y diez mil soldados mejicanos se lanzan ardorosamente a la busca de los intrépidos aviadores españoles Barberán y Collar

El señor Azaña ruega al señor Alvarez del Vayo haga constar al Gobierno de Méjico la profunda gratitud de España

EN LA JEFATURA DE AVIACION MILITAR

Madrid.—Los periodistas estuvieron por la mañana en la Jefatura de Aviación, donde les manifestaron que las noticias oficiales obtenidas del Gobierno mejicano desmienten rotundamente los informes transmitidos por las Agencias acerca de la catástrofe del "Cuatro Vientos", que se decía ocurrida en las sierras de Malintzi.

El jefe de Aviación, comandante Pastor, dijo a los periodistas que no había aún motivo para perder las esperanzas. En España—dijo—en un viaje muy conocido de Madrid a Sevilla, si cae un aviador en la zona del Guadiana, puede darse el caso de tener que andar todo el día hasta encontrar lugar donde poder comunicar telefónica o telefónicamente, y eso en el supuesto de que la caída no haya representado daño alguno para los tripulantes. Puede ocurrir, por lo tanto, que en España se tarde en tener noticias del aterrizaje de un avión hasta dos días. En Méjico pueden pasar hasta seis u ocho.

EL CAPITAN JIMENEZ, OPTIMISTA

Madrid.—Las noticias desmintiendo las informaciones que daban cuenta de la catástrofe del "Cuatro Vientos", produjeron entre los aviadores gran satisfacción, pues aun los más pesimistas abrigan alguna esperanza.

Uno de los más optimistas es el capitán Jiménez, que como es sabido, voló en el "Jesús del Gran Poder" sobre la península de Yucatán, y tenía preparado y estudiado con el capitán Iglesias el vuelo Habana-Méjico.

Los periodistas hablaron con el capitán Jiménez y éste dijo que podían abrigarse esperanzas, aunque pasase una semana sin saberse de los tripulantes del "Cuatro Vientos". Agregó que sin duda, a causa del mal tiempo, penetraron mucho en tierra firme. Es posible que hayan descendido a la selva, o que para salvar el temporal de ésta se extendieran mucho por el Continente, remontándose a gran altura, con ánimo de llegar a Méjico salvando las grandes cumbres.

Otra hipótesis es que huyendo del temporal fueran hacia la costa del Pacífico.

Todos estos cálculos—añade—los tenemos hechos y proyectados Iglesias y yo, para caso de haber

ido en el "Jesús del Gran Poder"; es decir—agregó—en cuanto al aterrizaje, han podido descender o en la selva o en las altas montañas o cerca del Pacífico.

Naturalmente, que el aterrizaje en el bosque ofrece dificultades y la casi seguridad de daños en el aparato, incluso podrían haber salido indemnes.

Tampoco el descender en las altas cumbres que oscilan entre mil y cinco mil quinientos metros, hace perder las esperanzas, ya que la maestría de los dos navegantes, permite la posibilidad de arriزازes difíciles.

En cuanto a las costas del Pacífico, es cierto que son menos selváticas que la zona de Tabasco; pero aún pudiera darse el caso de estar varios días sin noticias de ellos.

En zonas semejantes, en el Africa del Sur se estuvo sin noticias durante unos días de unos aviadores uruguayos.

El temporal se forma con gran rapidez en toda esta zona. Nosotros vimos en Panamá cómo durante ellos no se ve en las cumbres, aun siendo estrechas, la acera opuesta a la por donde se camina. En el Brasil tropezamos con uno de estos temporales, que por fortuna fué breve.

No debe, pues, darse una nota pesimista, cuando hay grandes posibilidades de que los aviadores hayan aterrizado sin daños o ninguna lesión, y no se tengan de ellos noticias durante bastante tiempo.

Cuando tal fundamento para concebir esperanzas existe, hay que tratar de llevar la alarma a las familias de los aviadores.

Yo tuve una viva satisfacción al saber que la madre de Franco, al conocer la noticia del hallazgo de su hijo en el vuelo que hizo en el "Numancia", exhibiera desde el balcón el telegrama que yo le envié horas antes del salvamento, diciendo que tenía la seguridad de que estaba en salvo.

EL SEÑOR FERNANDEZ MULERO

Coincide con el anterior, y añade que el aparato puede haber chocado con una montaña o en un bosque, o haberse posado sobre los árboles, cosa frecuente en la aviación mejicana.

EL TENIENTE CORONEL CUBILLO

El teniente coronel señor Cubillo dice que todo cuanto se diga

es aventurado, pues lo que les haya podido ocurrir, habrá sido inevitable y superior al arrojado de Collar y a la pericia de Barberán.

EL EX MINISTRO MEJICANO SENOR REYES

El ex ministro mejicano señor Reyes, dice que si es verdad que el aparato pasó por Villahermosa, le quedaba por franquear el Estero de Oaxaca, y posiblemente Puebla de Tlaxcala.

El problema final para llegar al valle de Méjico es dar el salto de la gran montaña, que tiene una altura de dos a tres mil metros y cuenta con cumbres de cinco mil.

Lo que parece indudable es que entre Oaxaca y Méjico no es fácil que pase un día sin noticias.

DON FRANCISCO BARBERAN

Don Francisco Barberán hermano del piloto del "Cuatro Vientos", ha dicho que el primitivo plan era el vuelo Sevilla-Cuba, pero que después se les indicó que por alta conveniencia política debían llegar a Méjico.

Durante la estancia de su hermano en La Habana, sufrió una lesión en un brazo, y esto puede haberle ocasionado algún trastorno en el manejo del aparato, pero más bien parece que se trata de una adversidad de orden meteorológico.

El señor Barberán termina diciendo que su madre, anciana de ochenta y dos años, nada sabe de lo ocurrido.

DON LUIS COLLAR

Don Luis Collar, padre del teniente aviador del "Cuatro Vientos", se interesó hoy por teléfono, desde Figueras, por la suerte de su hijo y de su compañero Barberán, llamando a la redacción de "Heraldo de Madrid".

El señor Collar rogó que le dijeran toda la verdad por trágica que fuera, pues tenía el ánimo bien preparado para todo. Le dijeron que nada se sabía, lo cual era una fundada esperanza para que se llegase a encontrar a los aviadores.

EL DIA EN MADRID

Madrid.—Durante toda la mañana, la ansiedad por conocer las noticias de los aviadores del "Cuatro Vientos" fué enorme, máxime después de las noticias contradictorias que habían circulado, llegándose a decir que el aparato había sido hallado destruido, muerto Collar y gravísimo Barberán.

El día transcurrió en constante

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

bilidad de la Cámara, representada en la persona de uno de sus miembros.

Se procede a la votación, acordándose la concesión del suplicatorio por 118 votos contra 21. Votan en contra los agrarios y los señores Temeiro y Rey Mora. El señor Besteiro se abstuvo. Varios diputados explican su voto.

Después, la Cámara aprobó un proyecto del Gobierno sobre la construcción, en los terrenos que ocupa el Cuartel de la Montaña, de un edificio destinado a nuevo Parlamento.

Se reanuda la sesión pública

A las 9,05 se reanuda la sesión pública.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol, complicado en la evasión de capitales. A las 9,10 se levanta la sesión.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Una vez terminada la sesión, el señor Besteiro pasó a su despacho y recibió a los periodistas, manifestándoles que mañana, a primera hora, habría sesión de ruegos y preguntas.

Después se pasará al debate del dictamen de revisión de fallos dictados por los Tribunales de Honor a los funcionarios públicos.

Se continuará la discusión del proyecto de desahucio de fincas rústicas por falta de pago pendiente de la discusión de varias enmiendas.

Después se discutirá el dictamen acerca de los casos de incompatibilidad de cargos sometidos a la consideración del Parlamento. Creó—añadió el señor Besteiro—que mañana habrá materia suficiente para llenar la sesión. Sobre todo, con el último dictamen que abarca cinco o seis casos.

Los periodistas, enterados de que en la sesión secreta se había aprobado la propuesta del Gobierno, presentando un proyecto de Ley para autorizar la construcción de un nuevo Palacio de las Cortes, que se emplazará en los terrenos que ocupa el Cuartel de la Montaña. Felicitaron al señor Besteiro, y el Presidente dijo que una vez aprobado el proyecto aludido, se sacará a concurso la construcción. Es de suponer que serán numerosos los proyectos que se presenten. Calculo que las obras comenzarán a primer día de año.

Desde luego—terminó el señor Besteiro—encuentro el emplazamiento inmejorable, ya que los terrenos se hallan magníficamente orientados, y permitirán hacer un palacio con instalaciones perfectas.

Las comunicaciones están perfectamente atendidas, por las diversas vías públicas que afluyen al palacio con instalaciones perfectas.

EL PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA REVISIÓN EN MATERIA PENAL

Madrid.—El proyecto relativo a la revisión en materia penal aprobado en las Cortes, en la sesión de hoy, es el siguiente:

Artículo 1.º—Al artículo 954 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se adicionarán los siguientes párrafos.

4.º Cuando después de la sentencia sobrevenga el conocimiento de nuevos hechos o de nuevos elementos de prueba de tal naturaleza que evidencien la inocencia del condenado.

Artículo segundo.—Al artículo 958 de la misma Ley, se adicionará:

En el caso del número 4 del citado artículo, la Sala instruirá una información supletoria, la que dará vista al Fiscal, y si en ella resultara evidenciada la inocencia del condenado, se anulará la sentencia, y enviará en su caso a quien correspondiera el conocimiento del delito, instituyendo el número de la causa.

Artículo tercero.—Al artículo 980 de la repetida Ley, se adicionará:

Cuando en virtud del recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados en ella o sus herederos, tendrán derecho a las indemnizaciones civiles a que hubiera lugar, según el derecho común, la cual será satisfecha por el Estado, sin perjuicio del derecho de éste de repetir contra el juez o Tribunal sentenciador, que hubiere incurrido en responsabilidad o contra la persona directamente declarada responsable o sus herederos.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Roll, frente al Asilo de San Rafael, Razon, San Justo, 4.

Noticias políticas

UNA REUNION DE JEFES DE MINORIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunieron con el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, los jefes de las minorías parlamentarias.

Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco, habló con los periodistas, a quienes dijo: —Nos hemos ocupado del procedimiento que se seguirá para tramitar el proceso por los sucesos de Jaca, acordándose que sea el mismo que adoptó para sancionar las responsabilidades por el golpe de Estado. Deberá constituirse un tribunal con idénticas facultades y que dictará sentencias ejecutivas. Añadió el señor Martínez de Velasco que se había hecho una nueva distribución de puestos en las comisiones parlamentarias, reajustándose el número de los que corresponde a cada minoría.

También dijo el señor Martínez de Velasco que había sometido a la consideración de la Cámara el caso del diputado señor Sainz Rodríguez, a quien el Gobierno le impuso una multa de 500 pesetas.

El señor Besteiro se brindó a poner el caso en conocimiento del Gobierno, para que resuelva.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También celebró una reunión la minoría agraria, y en ella se examinó el proyecto de arrendamientos rústicos.

En la reunión de la minoría se trató también del caso del diputado señor Sainz Rodríguez y que se acordó someterlo a la consideración del señor Besteiro.

LAS COMISIONES DE AGRICULTURA E INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La Comisión de Agricultura continuó el estudio del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Se cree que el dictamen podrá presentarse a la mesa de la Cámara el viernes próximo.

La Comisión de Instrucción Pública también celebró una reunión, y en ella se continuó estudiando el proyecto de Ley de reforma de la Segunda Enseñanza, teniendo casi ultimado el dictamen. Una vez que este trabajo se termine, la Comisión procederá al estudio de la Ley de bases de la primera enseñanza.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR GARCIA HIDALGO

Madrid.—El diputado señor García Hidalgo ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición:

El que suscribe, ruega a la mesa de la Cámara traslade al ministro de Obras Públicas el siguiente ruego: Que se envíe a la Cámara con la mayor brevedad, una relación detallada de los créditos invertidos en el plan extraordinario de Obras Públicas, aprobado por las Cortes el 28 de Agosto de 1931.

Refiriéndose a este asunto, el señor García Hidalgo dijo a los periodistas que de 324 millones a que ascienden esos créditos, se ha enviado una escasa cantidad a las provincias andaluzas, tan afectadas o más que otras del resto de España por el paro y por los temporales.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.—El diputado señor Balbontín, ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo al Gobierno la libertad de los 36 obreros sevillanos trasladados a Huelva a raíz de la muerte del señor Caravaca.

También se pide la libertad de todos los presos gubernativos de España entera.

UNA PONENCIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde celebraron una reunión los señores Roma Rubre, Niembro y Marraco, que componen la ponencia nombrada por la Comisión de Hacienda, para estudiar el proyecto de ley relativo al régimen de propiedades del Estado en Ceuta y Melilla.

GESTIONES EN FAVOR DE ZARAGOZA Y TERUEL

Madrid.—Convocada por don Darío Pérez, se celebró una reunión, a la que asistieron los representantes parlamentarios de Zaragoza y Teruel, a fin de gestionar auxilios del Estado, para los pueblos damnificados en dichas provincias.

LA ACTITUD DE LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO, Y LA DE ALGUNOS ABOGADOS DEFENSORES

Madrid.—Se ha comentado muy vivamente en los pasillos de la Cámara la actitud adoptada por algunos abogados y procesados por los sucesos de Agosto del año pasado, condenando el comportamiento de unos y otros.

Un diputado radical decía que con esa actitud se desvirtúa la emoción del proceso, y se resta seriedad y alteza de Justicia. A última hora de la tarde, se pre-

sentó a la mesa de la Cámara una proposición incidental suscrita por diputados de diversas minorías republicanas, rogando al ministro de Justicia que dé cuenta de la actitud de algunos procesados por los sucesos de Agosto y ciertos defensores que actúan en la causa.

UNA FRASE DEL SEÑOR BERGAMIN

Madrid.—En los pasillos del Palacio de Justicia, el ex ministro don Francisco Bergamín defensor de uno de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto, hablaba con un grupo de letrados amigos. Uno de los abogados dijo al señor Bergamín que siempre intervenía en todos los grandes procesos políticos, y el señor Bergamín que es muy ingenioso, le contestó: —Todavía tengo el propósito de que tendré que volver a vestirme la toga para defender al señor Azana.

DOS SUCEOS EXTRANOS, EN LOS QUE INTERVIENEN MILITARES

Madrid.—El diputado socialista señor Cañizares, refirió esta tarde en la Cámara al ministro de la Guerra el siguiente suceso: A la una y media de la madrugada última, se presentaron dos individuos vistiendo de militar, en su domicilio, situado en la calle de Peñalayo, número 29, expresando el deseo de hablar con él. Salí una criada, y antes observó por la mirilla. Dijo al señor Cañizares que se trataba de un suboficial y un sargento, extremos éstos que comprobó después la esposa del diputado.

El señor Cañizares penetró en su despacho y cogió una pistola, colocándose en posición de poder defenderse, si fuera agredido.

Después, mandó que abrieran la puerta del piso y que hicieran pasar a los dos desconocidos. Los militares pasaron hasta el despacho del señor Cañizares, y ya en su presencia, al preguntarle qué deseaban, contestaron con evasivas, sin explicar el motivo de su visita.

Como después de varios minutos no lograron explicar satisfactoriamente el objeto de su permanencia en la casa, el señor Cañizares rogó a los militares que salieran al paso. Los militares se negaron a hacerlo, e invitaron al señor Cañizares a que saliera delante de ellos.

El diputado se negó terminantemente, y ordenó que abrieran la puerta al suboficial y al sargento, los cuales salieron a la calle.

Desde el balcón de la casa, vió que nadie les esperaba, y después interrogó al sereno, que le dijo que ambos militares habían preguntado con absoluta precisión si vivía él allí.

También el diputado socialista señor Ruiz del Toro explicó al señor Azaña un intento de visita. A las cuatro y media de la madrugada última se presentó en su domicilio, Príncipe de Vergara, 28, un individuo vistiendo de paisano, con el propósito de que fuera recibido.

El señor Ruiz del Toro se negó a recibir a un desconocido a una hora tan intempestiva.

Ninguno de los dos diputados se explican los móviles de estas visitas, pero quizá estén relacionados con la vista por los sucesos del mes de Agosto.

El señor Azaña preguntó al señor Cañizares si recordaba los números que llevaban las solapas los militares, pero el diputado no paró la atención en este detalle.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid.—El presidente de la Asociación de Catedráticos de la Segunda enseñanza, señor Sabrás, ha manifestado que la sustitución del personal religioso por personal laico en la enseñanza, es cosa fácil y sencilla. Existen en la actualidad suficientes licenciados y doctores en Letras y Ciencias, que podrán cubrir las 300 plazas para el

funcionamiento de la enseñanza laica.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las cinco de la tarde regresó a Madrid, en automóvil, procedente de Priego, el Presidente de la República.

NUEVO COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En su domicilio social se reunió en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista, para proceder a la elección de los cargos del nuevo Comité.

Resultaron elegidas las siguientes personalidades: Presidente, señor Gordón Ordax; vicepresidente, señor López Orozco; secretario, señor Moreno Galvache; tesorero, señor Valera, y vocales, señores Alborno, Domingo y Salmerón.

LOS TRADICIONALISTAS

Madrid.—Esta mañana se reunió la Junta suprema tradicionalista. El principal objeto de la reunión, fué el de tratar de la organización del Partido Carlista en España.

UN NOMERAMIENTO

Madrid.—En breve será nombrado consejero del Banco de España, en representación del ministro de Hacienda, don Amós Salvador.

MANIFIESTACION SUSPENDIDA

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha enviado un aviso a los organizadores de la manifestación laica, suspendiéndola.

Provincias

CONTRA EL TRASLADO DE UN REGIMIENTO

Granada.—La propuesta del general de la segunda división orgánica, señor Núñez de Prado, para el traslado a Córdoba del regimiento de Artillería ligera número 4, de guarnición en esta ciudad, al ser conocida ha producido desagradable impresión. La Prensa se ocupa del asunto y solicita que no se lleve a cabo el proyecto de dicho general. El alcalde de Granada, señor Corro, ha marchado a Madrid para tratar de este asunto.

LA CRITICA SITUACION DE LOS AZUCAREROS GRANADINOS

Granada.—Ha marchado a Ma-

dríd una comisión de autoridades, diputados a Cortes, representantes de las fábricas azucareras, cultivadores de remolacha y obreros para entregar al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada últimamente en el Círculo Mercantil. La producción azucarera atraviesa tan honda crisis, que está al borde de un completo desastre, y se espera que el ministro resolverá esta crítica situación.

HA SIDO DETENIDO Y HA CONFESADO SU DELITO EL AUTOR DE LA AGRESION A UN PATRONO DE PEÑA RUBIA

Málaga.—La Guardia civil de Peña Rubia ha detenido a Juan Florido Durán, de treinta y cinco años, que se confesó autor de la agresión de que hace varios días fué objeto el patrono agricultor don Francisco Durán Peñalver.

Como recordará, unos desconocidos hicieron un disparo contra dicho señor, alcanzando la bala al caballo que montaba, y que resultó muerto.

RIVERA

rrros de leña, talada indébidamente por parientes del alcalde.

Los vecinos se dirigieron en manifestación al domicilio del alcalde, maltratando a sus familiares.

Extranjero

LA CONFERENCIA ECONOMICA

Londres.—La Comisión Económica ha elegido ponente al señor Runciman.

La sesión de esta mañana se consagró a la cuestión de las subvenciones y especialmente a las de navegación, tratándose también las cuestiones de veterinaria y primas a la exportación.

El delegado inglés presentó un memorándum fijando la posición de su Gobierno en materia de coordinación de producción y venta. Inglaterra es favorable a la conclusión de acuerdos entre productores o entre Gobiernos.

LAS BANDERAS Y LAS INSIGNIAS HITLERIANAS

Berlin.—Comunican de Maguncia, que el Comisario especial ha ordenado que todos los ciudadanos saluden a las banderas e insignias hitlerianas y a las de las Asociaciones militares.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

No obstante los activos trabajos de la aviación mejicana, siguen sin aparecer los pilotos de "Cuatro Vientos,,

Un cable de nuestro embajador dando cuenta de lo infructuoso de las pesquisas

Sin noticias de los aviadores del «Cuatro Vientos»

UN CABLE DE NUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO

Madrid.—El Gobierno ha recibido a la una y media de la madrugada el siguiente cable de nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo:

«Han regresado el coronel Fierro y el sargento Madariaga, después de un minucioso vuelo de observación de 700 kilómetros, por los Estados de Oaxaca y Guerrero, sin haber podido encontrar al «Cuatro Vientos». Mañana, al amanecer, volverán el coronel Fierro y Madariaga, para el Estado de Tabasco.

Las gasolineras enviadas a recorrer la costa, para el caso de que hubieran caído en el mar, han regresado sin noticias.

Continúan las fuerzas de caballería recorriendo los sitios de más probable aterrizaje.

PESQUISAS Y EXPLORACIONES INFRUCTUOSAS

Méjico.—Se sigue sin noticias de los aviadores del «Cuatro Vientos».

El coronel Fierro y el sargento Madariaga llegaron en vuelo hasta el Estado de Veracruz, regresando a Méjico sin hallar rastro alguno de los aviadores.

El embajador de España, celebró a primera hora de la noche, una conferencia telefónica con el ministro de Estado español, diciéndole que hasta ese momento se ignoraba el paradero de los pilotos.

El pueblo y el Gobierno mejicano siguen con gran interés y una viva emoción los trabajos de exploraciones, como lo demuestra el hecho de haber movilizad diez mil soldados, la mayoría de caballería y 32 aviones, que realizan

pesquisas en los Estados de Guerrero y Oaxaca.

El ministro de Estado español, rogó a nuestro embajador que expresase al Gobierno mejicano que el pueblo y el Gobierno de España, corresponden con su mayor gratitud al interés demostrado por el Gobierno y el pueblo de Méjico.

Madrid

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—La empresa de Madrid había organizado una novillada extraordinaria para la presentación de Gitanillo III, y debut del valenciano Pericás, actuando en la misma el torero de Carabanchel, Zaleseros.

Se lidió ganado de Villamarta. La entrada fué buena.

Ballesteros tuvo que estoquear tres novillos, luciendo con la capa y con la muleta.

Pericás, al dar el tercer lance a su primer novillo, fué empujado por el pecho, zarandeándole. Pasó a la enfermería con el traje destrozado, apreciándose algunos varetazos. El novillero salió a estoquear su segundo novillo.

Gitanillo estuvo muy miedoso, matando mal. Oyo pitos.

Lo único saliente de la tarde fué el tercio de quites al sexto toro. Las dos únicas ovaciones de la tarde las oyeron Ballesteros y Gitanillo en sus respectivos quites.

VIVAS Y PEDRADAS

Madrid.—A última hora de la tarde, en el Paseo de la Castellana, un grupo de jóvenes dió vivas a Cristo Rey.

Los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios, contestaron con vivas a la República, y entre ambos grupos se arrojaron numerosas piedras.

La llegada de los guardias de Asalto puso fin a la contienda. Se practicaron seis detenciones.

COLGADURAS RETIRADAS

Madrid.—Esta noche, en la calle del Arenal, en la casa número 4, había una colgadura del Corazón de Jesús.

Debido a los reflejos de un anuncio luminoso del café de María Cristina, la franja blanca de la colgadura, tomó una tonalidad amarilla, lo que hizo creer que se trataba de una colgadura monárquica. Algunas personas se estacionaron frente a la casa, y los grupos engrosaron, protestando y silbando estruendosamente. Ante el cariz que tomaba el incidente, la colgadura fué retirada del balcón.

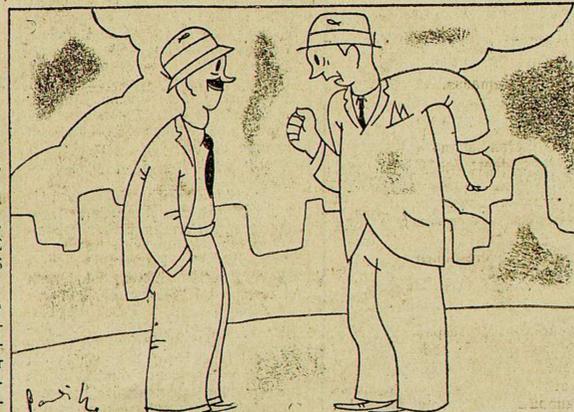
También han sido retiradas de los balcones bastantes colgaduras de la calle de Fuencarral.

Provincias

ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO

Valencia.—Esta mañana, cinco individuos, asaltaron la sucursal del Banco de Valencia en Cheva.

Los atracadores se llevaron cinco mil duros. La Guardia civil les persiguió estableciéndose un vivo tiroteo, sin consecuencias.



LOS GUAPOS

—Y entonces abandonamos el café y salimos desafiados a la calle. —Caray! ¡Menudo jaleo se armara! —¡Quí, hombre! Nos volvimos al café porque eran las doce de la noche y no pasaba un alma.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Establecimientos montados con todos los adelantos modernos.

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía.

Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etcétera.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

PELUQUERIA

Alberto Pérez

Plaza Mayor, 5, principal

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de Villaverde de Medina (Valladolid), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

MOLINERO Y PANADERO.—Se necesita molinero por temporada y un panadero. Para informes, molinero harinero, San Felayo de Guareña.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en inmejorables condiciones. Informes, Francisco Montes, en Cabeza del Caballo.

AMA DE CRIA, primeriza, de diecinueve años, se ofrece. Para tratar, en San Felices de los Gallegos, con Casimira Román.

VACAS DE LECHE.—Se venden varias, novillas recién paridas, del primer parto, vaca abocada al tercero, ganado superior, acostumbrado a la vida de campo. También se vende hermoso y fino semmental, Benigno Moreno, en Guijuelo.

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA.—Para todas las industrias. Los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. También los hay de aceites pesados. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS. Reparaciones, baterías, dinamos, magnetos, motores eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

En Ciudad Rodrigo

Notas de sociedad

Marchó para Barcelona el profesor de este Instituto don Miguel López.

—Para Madrid, el médico de ésta y profesor del Instituto, don Joaquín Jiménez Hernández.

—Regresó de Madrid el Provisor de la Diócesis doctor don Mateo Prieto.

—Para Valladolid, el teniente de caballería, don Marcial Prieto y su bella hija.

—Regresó de Salamanca el joven practicante don Eugenio Luque.

—De Madrid, la familia del intendente del Ejército, retirado, don Julián González Sánchez, que pasará en ésta el verano.

—También ha llegado de Madrid, para pasar una larga temporada en ésta, don Angel Mirat Morante y familia.

—Marchó para Fuentes de Béjar, el contratista del Pantano don Juan José Sánchez Redondo.

—Llegaron de Valladolid, para pasar unos días en ésta, la señora doña Asunción de Vicente, viuda del teniente coronel don Justo Salvador y sus hijos.

—Ha estado en ésta, días pasados, el laborioso e inteligente industrial de Martiengo don Santos Oreja y su hijo.

—Marchó para Salamanca la profesora de este Instituto, distinguida señorita Matilde Martín González y su señora madre.

—Con motivo de predicar en el brillante triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se está celebrando en el pueblo de Martiengo, ha marchado el elocuente orador y culto R. P. Silvino Iñigo, del Corazón de María, de esta residencia.

S. VEGAS ARRANZ

En Vitigudino

Camino del triunfo

En el festejo taurino celebrado en la Plaza de Toros de Vitigudino, con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus, la nota de valor y de emoción en el toro estuvo a cargo del simpático aficionado Felipe Vázquez (a) Cartagena.

Salíó un bicho grande y poderoso, con mucho nervio, armado de dos formidables defensas y revolviéndose en un palmo de terreno. Abre su mágico capotillo el Cartagena, y al conseguir la arrancada franca, dibuja con los pies juntos y los brazos bajos, jugándolos admirablemente, unos lances maravillosos que arrancan una ovación cerrada, justa recompensa de su labor grande y enjundiosamente torera. Con el trapo rojo nos entusiasmos en dos formidables y estatuarios pases de pecho, y cuando los mansos llevaban al morlaco, el Cartagena, deseoso de demostrar su valentía, corria en busca del enemigo para decir a la afición local quién es y cuánto vale.

A los medios le vimos salir por imperativo del respetable, que con aquel diluvio de palmas rubricaba el constante bregar del Cartagena, en cuyo muchacho hay pundonor, afición, arrojo temerario y una gran dosis de torero caro.

UNO DEL UNO

SE TRASPASA acreditado taller de reparaciones auto-eléctricas y electro-mecánicas, próximo a Plaza Mayor. Para tratar, con su dueño, Martín Gil, Pérez Pujol, 5 (patio).

8-5

Grand Hotel del Comercio
EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches - Servicio de automóviles y todos los trenes - Calefacción central a vapor - Cuartos de baños

On parle français



SOMBRERERIA Y ANEZ
SAN PABLO 15
SALAMANCA

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS
PRECIOS ECONOMICOS
(FRENTE A LA DIPUTACION)

EN BEJAR

Cultos

Se continúan celebrando, con toda solemnidad, los de la Octava del Corpus, en la iglesia del Salvador.

En la misma parroquia tuvo lugar el Triduo Eucarístico, solemnisimo, organizado por la Abadía del Santísimo, durante los días 16 al 18. Fue orador sagrado el Padre Francisco García de Castro, Misionero del Corazón de María, de la residencia de Plasencia y emparentado con distinguidas familias bejaranas.

Con extraordinaria elocuencia desenvió, en los tres sermones, los temas siguientes: "La Unión del hombre con Dios por medio de la Eucaristía", "La unión del hombre consigo mismo por medio de la victoria eucarística sobre la concupiscencia" y "La unión del hombre con su prójimo por medio de la Eucaristía".

A todos estos cultos ha asistido numeroso público por mañana y tarde.

El Padre García de Castro, que regresó ya a Plasencia, ha recibido muchas felicitaciones por su acierto y elocuencia en la exposición de los temas.

¡Vaya verano!

Hoy, dice el calendario, comienza el verano de 1933. Y en efecto, se ha nublado por completo el cielo, ha llovido copiosamente esta mañana, cayó granizo por la tarde y ha desendido la temperatura un montón de grados.

Así ha sido nuestro primer día de verano, pues no en vano disfrutamos fama de clima fresco de altura y montañero. Pero no hay que asustarse demasiado. No tardará, a buen seguro cuarenta y ocho horas, en reparar el sol espléndido con sus halagos característicos que hacen de esto auténtica colonia veraniega.

Aunque otra cosa haya querido decir este primer día, plomizo y antipático del verano de 1933.

Boxeo

Una buena noticia para los aficionados a eso de los puñetazos científicos. El día 2 del próximo Julio (domingo) habrá un espectacular encuentro entre seis afamados boxeadores y acaso algún otro aficionado local. Ello tendrá lugar en la plaza de toros que va a resultar pequeña para contener a los muchos que concurrirán a ver este espectáculo casi nuevo en Béjar.

Dámaso Hernández, el contratista de la plaza, no se da punto de reposo para organizar todo lo concerniente al encuentro. Y parece que ya están contratados los siguientes boxeadores: Alvaro Santos, Inocencio Pérez (Ino) y Manuel González.

Exámenes en el Instituto

Enseñanza oficial (primer curso)

Jesús Martín Neila, sobresaliente; Jesús Cano Hevia, sobresaliente; Juan José Guinaldo Martín sobresaliente; Lucas Tejero Benito, notable; Bonifacia Moreno Bázquez, notable; Josefa García Fiz, sobresaliente; Arsenio Virgilio Muñoz de la Peña, notable; Jesús Augusto Ramón López Perriñez, notable; María Fernández Espina Cascón, notable; Brígida Santos Castro, sobresaliente; Juan José Hernández Sánchez, notable; Antonio Matas Gómez, notable; Ciriaco García Martínez, notable.

Enseñanza libre. Calificaciones

Química general.—Natalio Rodríguez López-Huerta, notable; Vicente Sánchez Martín, sobresaliente (honor).

Física.—Natalio Rodríguez López-Huerta, notable; Vicente Sánchez Martín, notable; Evaristo Garrido Lobo, sobresaliente; José Marcos Lorenzo, notable; Pedro Martín Rico, notable.

Fisiología e Higiene.—María del Carmen Moya Ceriola, notable; Pedro Garrido López, notable.

Francés (tercer curso).—Filomeno González Puerto, notable.

Francés (segundo curso).—Braulio Parra Muñoz, notable; María del Carmen Abad Ríos, sobresaliente (honor); Sara Hernández Hinojos, notable.

Francés (primer curso).—Braulio Parra Muñoz, sobresaliente (honor); Amadora Gómez Alonso, notable; Felicitas E. Santos Pérez, sobresaliente; María del Carmen Abad Ríos, sobresaliente (honor); Sara Hernández Hinojos, sobresaliente; Jesús Morales Gómez, sobresaliente (honor); Fermín Chamorro Chorro, notable.

Dibujo (primer curso).—Enrique Parra Muñoz, sobresaliente (honor); María del Carmen Moya Ceriola, notable; María Teresa Martín Sánchez, notable; Ramon Pelayo Sánchez de Molina, notable; José García González, sobresaliente (honor).

Dibujo (segundo curso).—Pedro Martín Rico, notable; Evaristo Garrido Lobo, notable; Nicolás Rodríguez Rodríguez, sobresaliente; José Marcos Lorenzo, notable.

Geometría.—Aurelio Fuertes Muriel, notable; María Teresa Martín Sánchez, notable; Enrique Fuertes Muriel, sobresaliente; Pedro Garrido López, notable; Amadora Gómez Alonso, sobresaliente; Felicitas E. Santos Pérez, sobresaliente; Luciano Curiel Montero, notable; Felix Bellido Martín, notable; María del Carmen Abad Ríos, notable.

Algebra y Trigonometría.—Enrique Parra Muñoz, notable; Vicente Sánchez Martín, notable; Pedro Garrido López, sobresaliente; Beatriz García García, notable; María del Carmen Abad Ríos, notable; José García González, sobresaliente; María del Carmen Moya Ceriola, notable; María Teresa Martín Sánchez, notable; Rosalía Fraile Poyo, notable.

Historia Universal.—Pedro Garrido López, sobresaliente; María del Carmen Abad Ríos, notable; José García González, sobresaliente.

Francés (primer curso).—Elena Abad Ríos, notable; Concepción Payán Hernández, notable; Juan Calvin Calvo, sobresaliente Francisco González Vicente, notable.

A. GARCIA

21-VI-933.

HUEVOS PARA INCUBAR. - Se venden de las razas Leghorn, Rodyland, Castellana negra y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

Julio

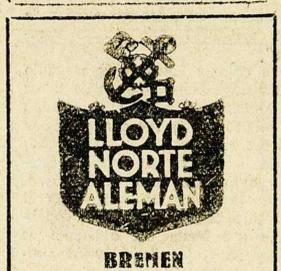
Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 20



LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

15 Junio, SIERRA NEVADA
6 Julio, MADRID
3 Agosto, SIERRA SALVADA
31 Agosto, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Rio Grande del Sul

PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO

24 Junio, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Oloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

EN LEDESMA

Las fiestas del Corpus. - Las novilladas. - Notas de sociedad

Con igual esplendor, o mayor si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado en esta villa la festividad del Corpus.

La tradicional procesión en que el Santísimo, colocado en las valiosísimas andas de oro y plata, que son el orgullo de Ledesma, recorre las principales calles y plazas de la villa, se vio concurridísima, como muy pocos años.

La religiosidad de este vecindario se hizo patente una vez más, y buena prueba de ello fueron los numerosos altares colocados en diversos puntos del trayecto, que fueron objeto de frases de elogio para los piadosos organizadores, mereciendo especial mención, por lo artístico y elegante, el colocado en la Plaza de la Fortaleza, cuyo vecindario, además, costó la asistencia de la Banda de Música a la procesión.

En la misa pronunció un elocuente sermón el culto y cejoso economo don Filomeno Gómez, que mereció los más calurosos comentarios.

Por la tarde, en el Paseo de don José León, celebró el acostumbrado concierto la Banda de Música, concurriendo gran número de personas, predominando el elemento joven.

Por la noche debutó en el Teatro de la Palma la compañía cómico-dramática, dirigida por el excelente actor don Félix del Pozo, poniendo en escena la chispeante producción de Muñoz Seca, "El amigo Carvaial", cuyos intérpretes obtuvieron grandes aplausos, principalmente el señor Del Pozo, señora Santos y señorita Ruiz.

El viernes, la misma compañía puso en escena la aplaudida comedia, del mismo autor, "Anacleto se divorcia", constituyendo un nuevo éxito para la compañía.

El sábado, por la tarde, todo el vecindario y los numerosos forasteros, que al igual que todos los años acuden a participar de nuestras fiestas, se trasladaron al Prado de la Villa para ver el ganado que el domingo y lunes había de lidiarse en nuestro circo taurino, no consiguiendo su propósito, porque unos "graciosos" (los llamaremos así) habían penetrado en el Prado y a viva fuerza hicieron salir de él al ganado, hecho que mereció la más enérgica repulsa de las personas sensatas. Por la noche, los autores de la hazaña fueron detenidos, ingresando en el Depósito municipal.

Otra hazaña no menos censurable se cometió en dicha noche. Dos postes de la línea telegráfica fueron derribados, a golpe de hacha, en las cercanías de esta villa, junto a la carretera de Salamanca, avería que fué reparada por el personal de la línea a las pocas horas. Se desconoce quiénes sean los autores del hecho, que alguien ignoramos con qué fundamento ha relacionado con la anunciada huelga de obreros del campo, practicándose por las autoridades activas gestiones para su esclarecimiento y para la sanción que el bárbaro hecho merece.

El domingo, a las doce, fué encerrado el ganado de la primera corrida, cometiéndose bastantes excesos, aunque, a decir verdad, en menor cantidad que otros años, pero si los bastantes para que en el momento de la lidia el ganado estuviera en condiciones tales que aunque mucha hubiera sido su bravura, que hay que reconocer que era muy escasa, el resultado aparecía descomulgado. Soloamente uno de los novillos, el lidiado en quinto lugar, puede calificarse de bravo.

Matilla hizo con él una faena inteligente y valiente, ganándose estruendosas ovaciones, y aunque en los demás también fué aplaudido y puso de su parte cuanto pudo, su faena se deslució en todo momento por las malas condiciones del ganado. Lo que dejó bien sentado es que la sobra valor y que tiene una abundante cantidad de deseos de agradar y de llegar a la meta, y con estas condiciones no es difícil que su aspiración se vea lograda en muy poco tiempo.

A la salida, la Banda de Música celebró un concierto, como de costumbre, en el paseo antes citado, al que acudió un público tan numeroso como distinguido, que lo llenaba literalmente, haciendo difícil la circulación.

El lunes, 19, se celebró, con una buena entrada, aunque no tan grande como el domingo, la novillada de este día. El ganado, en general, fué más bravo que el de la anterior, pero el novillero actuante "Chorro" estuvo tan desgraciado a la hora de matar, que ocasionó el aburrimiento del público. Matilla, en cambio, se hizo acreedor nuevamente a ovaciones incesantes, al extremo de intentarse por algunos sacarlo en hombros, a lo que se negó cortésmente.

A continuación se celebró un animado paseo, interpretando la Banda de Música escogidas composiciones.

La compañía Cisneros-Del Pozo celebró función ambas noches, con el estreno de "Mi padre", comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y "Padres", drama de Parellada. La entrada, buena en la noche del lunes y un lleno en la del domingo, obteniendo ambas obras una regular interpretación y escuchando muchos aplausos en la primera de ellas, que en la segunda se repitieron en mayor grado.

Durante los cuatro días se celebraron bailes animadísimos en los salones del Casino y la Palma, con

asistencia de grandísimo número de bellas muchachas de esta villa y forasteras, que con su presencia han contribuido al mayor realce de nuestras tradicionales fiestas del Corpus.

Y ahora, para terminar, ahí va una pequeña lista de forasteros que, entre otros cuyos nombres desconocemos y que harían interminable esta reseña, han pasado estos días entre nosotros.

De Madrid, don José Sierra Inestral y señora, don Víctor Villoria Palomero, don Víctor L. Chaves, don Pedro Hernández, don Pablo Perena, señoritas Nicolasa y Aurelia Hernández, José Martín Rodríguez y hermanas y don Manuel Rodríguez Inestral y señora.

De Salamanca, doña Angela Trilla, viuda de Niño e hijos; el industrial don Evaristo Trilla y su hermano el comerciante don Enrique y sus respectivas señoras; señorita Jesusa Dávila, don Luis García y señora, don José Moreno, señora e hijos Adora, Julián, Carmen, Argimiro y José; señoritas Emilia Diego y Lolita Jiménez y el hermano de ésta, Ramon; Anselmo y Tereso; los conocidos industriales don Jesús y don Recesvinto Pérez Entisne y sus distinguidas familias; don Esteban Pereira, don Higinio Sánchez, doña Amparo Delgado e hija, don Félix Herrera, señora e hijos; don Victoriano Nuño Asin y familia, señoritas Isabel Mateos Prieto y Rosa y María Berrocal, don Rafael Bastida, el comerciante don Baltasar Moretón, don Lorenzo Simón Moretón, don José Berrocal, señora e hijas; don José Herrero, señora e hija; don Francisco Rodríguez, señora e hijos; don Juan Simón, don Bernardo Moretón, el oficial de Correos don Alberto Paz, don Arturo Esteban, el médico don Antonio Sánchez, don Juan Luis García Fernández, empleado de la Librería de Núñez, y señora, y el propietario don Nicolás Vicente Oliva.

De Zamora, el estudiante del quinto de Derecho don Manuel Redondo y hermano, don Feliciano Iglesias y señora, don Valentín Prieto y Prieto, señora e hijos, y la señorita Anita Calvo Castellanos.

De Benavente, la señorita Teresa Mangas y el médico don Manuel Calvo Mangas y señora.

De Villalobos, la señorita Catalina Mateos López.

De Alba de Tormes, las señoritas Carmen y Paulita González.

De Vitigudino, las señoritas Pepita, Cristina y Alejandra, Martín; don Clodoaldo Gutiérrez, don Bernardo Iglesias, don Antonio Gómez y señora y el joven Heracleo Carreño y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

De Fermoselle, el practicante de la Beneficencia Municipal don Celso Perena, don José López, señora e hija; señoritas Manuela y Teotista López, don Angel Arcenillas, don Fernando Seisdedos don Faustino Flores, don José María López, don Pedro Minguez, señora administradora de la Electricidad Fermosellana, señora de Suárez, doctor Glicerio Cano, don Roque Vidales, señora e hijos; don Angel Sieto, don Claudio Peña y don José Manuel San Pablo, don Matías de Castro, don Antonio Marcos y don Felipe Vidal.

De Valladolid, don Juan Manuel Esteban, don Raimundo García y don Ignacio Encinas y señora.

De Hendaya, don Angel Guerrero.

De Burgos, el agricultor don Francisco Gallego, señora e hijos.

De Torrenuie, don Onofre San Miguel y hermanos.

De Zorita, don Anastasio Martín e hija.

De Padrierno, donde se encuentran pasando una temporada, don Argimiro Pérez Tabernero, señora e hijos.

De Villosino, don Manuel N. Valladares.

De la Riberita, don Leopoldo Mangas y sus hermanas Vicenta y Teresa.

De Aldeagutierra, don Adolfo Mangas y su hermana Pilar.

De su finca de Estacas, don Feliciano de Burgos y familia.

De Brincones, el médico don Ricardo Moro e hijas.

De Olmitos, don Manuel Pérez e hijos.

Regresó de Alba de Tormes el encargado en esta villa de la Sociedad Saltos del Duero, don Marcelino Sierra, en cuya villa ha pasado unos días para asistir a la boda de una próxima pariente.

EL CORRESPONSAL

CHICO; se necesita. En Zamora, 45, segundo, informarán.

En Garcirrey

El día 13 del actual tuvo lugar en este pueblo las solemnes fiestas en honor de San Antonio de Padua.

Sobre las ocho de la mañana dió comienzo la fiesta con gran reguero de campanas y la típica música del tamboril, que recorrió las principales calles, estando a cargo del atamado tamborilero Leonardo (a) Pelegré, de Santa María de Sando.

Próximamente a las diez comenzó el santo sacrificio de la misa, oficiada por el virtuoso párroco don vicente Mangas y cantada por los jóvenes Manuel Cuadrado, Mateo Herrero, Paulo Rodríguez, Emilio Cuadrado José García y Conrado Herrero, siendo mayordomos de tan glorioso Santo, Adolfo de Tappa, Aurelio Muriel y Visitación Muriel.

Terminado este acto religioso, la multitud de invitados se esparcía a casa de sus familiares y amigos, a los cuales les sirvieron un succulento banquete. Terminado éste, la multitud de forasteros nos dirigimos al juego de pelota para ver el gran partido de que se tenía preparado para este día, siendo los jugadores Gonzalo Muriel, de Cabeza de Diego Gómez; Manolo V. de Ciudad Rodrigo, y Paulo Rodríguez, de Garcirrey, contra los jugadores de Moraliña (La), Nicolás, Paco y Benigno, quedando vencedores los primeros. Terminado éste nos esparcimos a la gran explanada de la era, donde tuvo el gusto de saludar a las siguientes señoritas: Teresa Perriñez, de Salamanca; Inés Estrella y Remedios García, de Villarejo; Rosario Martín, de Casaseca de la Encomienda; Sofía Muriel, Florida y Asunción Cuadrado, de Cabeza de Diego Gómez; Dolores Cuadrado y Emilia Vicente, de Santa María de Sando; Purificación Suárez, de Tremendalejo (Sando); iluminada, Fredes Castaño y Eufrasia Mangas, de Moraliña; Rosalía Salud González y Porfi García, de Tabera de Abajo; Agustina García y Patro Sánchez, de Pelarrodruíguez; Amelia Herrero, de Castillejo de Evans (Ciprés); Luz, Isabel, Nati y Dolores Encinas, de Ardoncillo; Otilia Casas, María e Isabel N., de Sando; Elisa y María Muñoz, de Buenamadre; Ludovina Colmenero, de Fuente de San Esteban; Ana María González, de Aldehuela de la Boveda; Lorenza y Candelas Rodríguez, de Ardoncillo; Araceli Muriel, de Sando, y de esta localidad, Esther, Felicidad y María Cuadrado, Asunción Rivas, Dolores Cuadrado, Nieves y Emilia Herrero, Estrella Muriel, María García y Visitación Muriel.

Con motivo de esta fiesta tuvo el gusto de saludar al joven estudiante de segundo curso de Bachillerato, Cándido García Ventanas, de la provincia de Cáceres (Desargamaria), el cual pasará a ésta una temporada.

MANUEL CUADRADO

Garcirrey, 20 de Junio de 1933.

En Castellanos de Viliquera

PROXIMA FIESTA

El día 24 de Junio y en honor de San Juan, va de celebrarse en el vecino pueblo de Castellanos de Viliquera una brillante fiesta a base de bailes, partidos de pelota y funciones religiosas.

En la mañana habrá una misa que será costeada por los vecinos de la localidad que promete ser un gran acontecimiento por el elocuente orador que ocupará la cátedra y por el cántico de villancicos por los jóvenes de dicho pueblo.

Por la tarde, a primera hora, habrá unos cuantos partidos de pelota y en los que se discutirá cuáles serán los campeones. Acto seguido un baile típico de la tierra.

Por la noche, será el baile en la plaza, donde se tendrá una hermosa iluminación, que será costeada por los jóvenes de la localidad.

Al día siguiente, San Juan Pequeño, serán los festejos no menos atractivos que del primer día, siendo otros tantos las secciones de baile, partidos de pelota, paseos, etc.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Isidoro García, en Florida de Liébana.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, por resolución tomada por el Consejo Superior Bancario, en reunión del día 17 de Mayo del corriente año, a partir del día 1.º de Julio, regirán para los Establecimientos de la Banca operante en España, y para las Cajas de Ahorros confederadas, según las bases convenidas por la representación del Consejo Superior Bancario y por la representación de las Cajas generales de Ahorros, en 10 de Mayo último, los siguientes tipos máximos de interés.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.....	2 % anual.
LIBRETS ORDINARIAS DE AHORRO.....	3,50 % id.
IMPOSICIONES A PLAZO DE 3 MESES.....	3 % id.
IMPOSICIONES A PLAZO DE 6 MESES.....	3,60 % id.
IMPOSICIONES A PLAZO DE 12 O MAS MESES.....	4 % id.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad = Banco Mercantil = Matias Blanco Coboleda = Banco del Oeste de España = Banco Hispano Americano = Julián Coca Gascón = Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

RADIO CLUB SALMANTINO

ESTATUTOS

Título único

Artículo 1.º Con la denominación de "Radio Club Salmantino", se constituye en Salamanca una asociación de aficionados a la radiocomunicación en la que tienen cabida todos aquellos poseedores de receptores de ondas radiadas o se interesen por esta rama de la ciencia.

Art. 2.º Siendo la finalidad de la Asociación; el intercambio de conocimientos y resultados que se obtengan por cada uno de sus asociados como igualmente el mejorar las condiciones auditivas o de emisión y al mismo tiempo establecer comunicaciones con otras sociedades similares, como así también, con autoridades que puedan contribuir a los fines que esta Asociación persigue y que puntualizando son los siguientes:

a) Reunir en franca camaradería y fraternal amistad a cuantos aboren por el mejoramiento de la radiocomunicación facilitando el mutuo conocimiento y aunando esfuerzos en beneficio común.

b) Defensa constante y decidida de la aplicación pertinente de las leyes que se promulgan en relación con la radio, actuando dentro de la ley y proponiendo a las autoridades superiores cuantos proyectos pueden redundar en beneficio del fin social que se persigue.

c) Establecer el apoyo e intercambio nacional e internacional con las normas que se establezcan o acuerden por la Junta general.

d) Fomentar la afición a la radioemisión llegando hasta disponer de emisora propia de carácter social y cultural, cuyos beneficios puedan alcanzar principalmente a esta provincia.

Art. 3.º La asociación tendrá su domicilio en Salamanca y estará regida por una Junta Directiva nombrada por el Pleno.

Art. 4.º La asociación permanecerá ajena a todo carácter político y religioso como igualmente a toda finalidad de carácter mercantil.

Art. 5.º Los Estatutos sólo podrán ser modificados en Asamblea General.

Art. 1.º La Junta directiva nombrará una Junta técnica, compuesta de tres miembros, uno de los cuales ha de pertenecer a dicha Junta directiva, siendo éste el que la presida.

Art. 2.º La Junta técnica se encargará de facilitar a los asociados los servicios técnicos que se acuerden, como igualmente el informar a las Juntas directivas y general.

Capítulo II

Art. 1.º La asociación estará regida por una Junta directiva constituida por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un contador y dos vocales.

Los cargos son honorarios reelegibles y las personas que los desempeñen serán elegidas entre los socios que tengan una antigüedad no menor de tres meses dentro de la asociación.

Art. 2.º Todos los miembros de la directiva cooperarán sustituyendo en casos justificadas a faltas o ausencia que puedan producirse sin perjuicio de las funciones inherentes a los cargos que desempeñen.

Art. 3.º La Junta directiva se reunirá una vez al mes o cuando la presidencia lo estimare oportuno.

Art. 4.º La falta consecutiva a cuatro reuniones sin la debida justificación se entenderá como renuncia del cargo.

Art. 5.º Las Juntas generales se celebrarán por lo menos dos al año con carácter ordinario y las extraordinarias que acuerde la Junta directiva o a solicitud de veinticinco socios.

Art. 6.º Las iniciativas que puedan llevarse a la Junta general se harán por escrito, dirigidas a la presidencia a fin de que puedan ser informadas por la directiva.

Art. 7.º El nombramiento de la Junta directiva se hará por la General, teniendo en cuenta que los cargos se renovarán por mitad durante el año, sometiéndose a la aprobación las cuentas que rindan Depositaria e Intervención.

Art. 8.º La designación de cargos se hará por votación nominal y mayoría de votos de los asistentes a la junta.

Art. 1.º La asociación "Radio Club Salmantino" estará integrada por las siguientes categorías de asociados:

1.º Socios de Honor; aquellas personas que por sus relevantes méritos o por servicios que hayan prestado o estén en condiciones de prestar a la radiocomunicación Española y que estime la Junta General por mayoría merecedores de ostentar dichos títulos.

2.º Socios protectores; los que contribuyan al fondo social con una cantidad no inferior a veinticinco pesetas anuales.

3.º Socios fundadores; los que se inscriban dentro del primer mes a partir de la fecha en que sea aprobado este reglamento.

4.º Socios de número; todos los que se inscriban con fecha posterior a la fijada para la consideración de socios fundadores.

Art. 2.º Todos los socios tendrán derecho a los beneficios que la Asociación pueda reportarles dentro de los fines que ésta persigue, igualmente a la asistencia a las Juntas generales con voz y voto y a presentar cuantas proposiciones considere beneficios para los fines sociales. También tendrán derecho a los servicios que puedan crearse por la Asociación.

Art. 3.º Todos los socios tendrán obligación de acatar las resoluciones que por mayoría se tomen en las Juntas generales; al abono mediante recibo de las cuotas mensuales que se fijen, a la asistencia a las Juntas generales que se celebren y a la aceptación de los cargos que por mayoría de votos se les designe siempre en calidad de honoríficos.

Art. 4.º Para ingresar en la Asociación será preciso solicitarlo de la Junta directiva llenando un impreso que se entregará en el do-

Capítulo III

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo IV

Este reglamento fué presentado para su discusión a la primera Junta general celebrada el día 18 de Junio de 1933.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del ayuntamiento.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. — Cartelera. — "Jardines de España" (pasodoble). M. Cañadas; "La poupée valsante"; Poldini; "Fado das penas", M. d'Oliveira; "Alta sociedad" (fantasía); "Minnuetto", Mozart; "El barbero de Sevilla" (la calumnia). Rossini; "Suspiros" (tango). M. Canaro; "Don Gil de Alcalá" (brindis). Penella; "Rapsodia española", Albéniz; "Tijuca" (danza brasileña). Wilhaud; "Vanagloria" (fox). Berlin; "Vals triste", Sibelius; "La gruta de Fingal" (obertura). Mendelssohn. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobierno. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Curso de

CONFERENCIAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Primera parte: "Carnaval" (obertura). Dvovrek; "Ballet", Rameau; "Rapsodia número 2", Liszt.

Segunda parte: "Sinfonía número 1", Beethoven; a) Adagio molto, Allegro con brio; b) Andante cantabile con moto; c) Menuetto, Allegro molto e vivace; d) Adagio, Allegro molto vivace.

Tercera parte: "El pájaro de fuego" (suite). Strawinsky; a) Los jardines encantados, b) Danza del pájaro de fuego, c) Súplica del pájaro de fuego, d) Ronda de las princesas, e) Danza del rey Katschei, f) Berceuse, g) Final.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

Música de baile.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Capítulo III

Art. 1.º La Junta directiva nombrará una Junta técnica, compuesta de tres miembros, uno de los cuales ha de pertenecer a dicha Junta directiva, siendo éste el que la presida.

Art. 2.º La Junta técnica se encargará de facilitar a los asociados los servicios técnicos que se acuerden, como igualmente el informar a las Juntas directivas y general.

Capítulo IV

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo V

Este reglamento fué presentado para su discusión a la primera Junta general celebrada el día 18 de Junio de 1933.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del ayuntamiento.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. — Cartelera. — "Jardines de España" (pasodoble). M. Cañadas; "La poupée valsante"; Poldini; "Fado das penas", M. d'Oliveira; "Alta sociedad" (fantasía); "Minnuetto", Mozart; "El barbero de Sevilla" (la calumnia). Rossini; "Suspiros" (tango). M. Canaro; "Don Gil de Alcalá" (brindis). Penella; "Rapsodia española", Albéniz; "Tijuca" (danza brasileña). Wilhaud; "Vanagloria" (fox). Berlin; "Vals triste", Sibelius; "La gruta de Fingal" (obertura). Mendelssohn. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobierno. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Curso de

CONFERENCIAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Primera parte: "Carnaval" (obertura). Dvovrek; "Ballet", Rameau; "Rapsodia número 2", Liszt.

Segunda parte: "Sinfonía número 1", Beethoven; a) Adagio molto, Allegro con brio; b) Andante cantabile con moto; c) Menuetto, Allegro molto e vivace; d) Adagio, Allegro molto vivace.

Tercera parte: "El pájaro de fuego" (suite). Strawinsky; a) Los jardines encantados, b) Danza del pájaro de fuego, c) Súplica del pájaro de fuego, d) Ronda de las princesas, e) Danza del rey Katschei, f) Berceuse, g) Final.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

Música de baile.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Capítulo III

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo IV

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo V

Este reglamento fué presentado para su discusión a la primera Junta general celebrada el día 18 de Junio de 1933.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del ayuntamiento.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. — Cartelera. — "Jardines de España" (pasodoble). M. Cañadas; "La poupée valsante"; Poldini; "Fado das penas", M. d'Oliveira; "Alta sociedad" (fantasía); "Minnuetto", Mozart; "El barbero de Sevilla" (la calumnia). Rossini; "Suspiros" (tango). M. Canaro; "Don Gil de Alcalá" (brindis). Penella; "Rapsodia española", Albéniz; "Tijuca" (danza brasileña). Wilhaud; "Vanagloria" (fox). Berlin; "Vals triste", Sibelius; "La gruta de Fingal" (obertura). Mendelssohn. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobierno. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Curso de

CONFERENCIAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Primera parte: "Carnaval" (obertura). Dvovrek; "Ballet", Rameau; "Rapsodia número 2", Liszt.

Segunda parte: "Sinfonía número 1", Beethoven; a) Adagio molto, Allegro con brio; b) Andante cantabile con moto; c) Menuetto, Allegro molto e vivace; d) Adagio, Allegro molto vivace.

Tercera parte: "El pájaro de fuego" (suite). Strawinsky; a) Los jardines encantados, b) Danza del pájaro de fuego, c) Súplica del pájaro de fuego, d) Ronda de las princesas, e) Danza del rey Katschei, f) Berceuse, g) Final.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

Música de baile.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Capítulo III

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo IV

Art. 1.º En caso de disolución de la Asociación, los fondos que existan, se dedicarán con preferencia al pago de las deudas si las hubiere y el resto a la Beneficencia pública poniendo a disposición del Patronato de formación profesional los elementos y enseres.

Art. 2.º Para la reforma parcial o total de este reglamento será preciso acuerdo de una Junta General, y discusión en otra posterior convocada al efecto de llevarla a cabo.

Capítulo V

Este reglamento fué presentado para su discusión a la primera Junta general celebrada el día 18 de Junio de 1933.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del ayuntamiento.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. — Cartelera. — "Jardines de España" (pasodoble). M. Cañadas; "La poupée valsante"; Poldini; "Fado das penas", M. d'Oliveira; "Alta sociedad" (fantasía); "Minnuetto", Mozart; "El barbero de Sevilla" (la calumnia). Rossini; "Suspiros" (tango). M. Canaro; "Don Gil de Alcalá" (brindis). Penella; "Rapsodia española", Albéniz; "Tijuca" (danza brasileña). Wilhaud; "Vanagloria" (fox). Berlin; "Vals triste", Sibelius; "La gruta de Fingal" (obertura). Mendelssohn. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobierno. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Curso de

CRONICA TAURINA

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

La parte triste de la fiesta

Mucha parte del público sólo sabe apreciar la parte brillante de las cosas de toros; y no precisamente en el ruedo, que esto ya sería justificado, si se exceptúan los momentos de tragedia que de vez en cuando aparecen cuando menos se espera; sino en la calle, en la tertulia, en la conversación familiar. Los toreros presentan el oro brillante de sus trajes, la alegría de su rostro, el rumbo de su vida que cautivan a los que no conocen exterior, y nada de extraño tiene estas cosas del torero por dentro. La gente habla de millones, de palacios, de mujeres, de autos...

Y no hay nada de eso; es decir, hay muy poco, tal vez menos de una décima parte de lo que parece. Aún en los que gozan de gran fama, no es oro todo lo que reluce. Son tantos los gastos que llevan consigo, los subalternos que llevan, banderilleros, picadores, mozos de espaldas, viajes, hoteles y gastos continuos lo mismo si actúan que no, que difícilmente llegan a lo que muchos creen, aun cuando los honorarios que cobren parezcan exagerados.

Y si descendemos a los que no están tan altos, el desconsuelo es mayor, porque viven entrapados, sostenidos por una ilusión que tarda muchas veces demasiado en convertirse en realidad.

Esto, en cuanto a la parte económica que tanto da que hablar, y que sirve de cebo casi siempre para lanzarse por la profesión de torero.

Hay, naturalmente, tres, cuatro o cinco, que viven con cierto desahogo, pero ni es tanto como algunos se ilusionan, ni aunque lo fuera tendría nada de extraño, teniendo en cuenta que a la media docena de hombres encumbrados en cualquier profesión, les ocurre lo mismo. Y llamo encumbrados, no a los que sepan hacer bien una cosa, sino a los que lo hacen de forma que nadie les iguala y ponen a su labor el precio que quieren. Un pintor, un músico, un literato, un médico..., que se encuentre en esas circunstancias que señalo, puede ganar tanto o más que un torero.

Peró hay otra cosa; la tragedia íntima que cada uno lleva, que to-

dos la van sintiendo en el momento de realizar su trabajo, y que más tarde o más temprano se plasma en realidad, ante los ojos de los espectadores. Hoy uno, mañana otro, después, ¡quién sabe cuántos más!

El Sanatorio de Toreros está lo que se llama abarrotado de heridos. Este mes entraron diez, el mes anterior otra cantidad análoga. Y desde que comenzó la temporada, no han dejado de desfilar hombres cloroformizados plantados en las camillas de operaciones para salvarlos de la muerte.

Ahí es donde está la parte triste de la fiesta. El Sanatorio es chico para tantos heridos. De cada provincia española, o de fronteras a fuera, se encaminan constantemente toreros heridos, para cobijarse en el Sanatorio de Madrid. Algunos para quedar inutilizados. Otros, para sufrir horribles curas que le vuelvan a seguir su vida de presentarse cubierto de raso y oro ante los públicos, desfilando después de las corridas en lujosos coches como grandes potentados.

¡Cuánto de amargo tiene la profesión de torero, y en qué silencio la llevan muchos héroes bajo sus trajes de luces!

Muñeco de turbamulta, pendiente de un griterío, se guarda el miedo que lleva, y muestra sonrisas en los labios para contestar tal vez alguna ofensa cobarde lanzada con la fuerza de unas pocas pesetas que antes dejara en la taquilla del empresario.

Muñeco de seda que se zarandea en todas direcciones según las circunstancias en que el público se encuentre. Aclamaciones exageradas muchas veces y actitudes demasiado bruscas cuando guía el espíritu de la contrariedad.

¡Cuánto darían muchos toreros en algunas ocasiones, por salir de la plaza y lanzar su traje de luces por los suelos!... Pero los pobres, son víctimas de su propia ilusión: saben esperar momentos más felices, sin acordarse de que la fatalidad suele ponerse en su camino, para que antes de la gloria y el bienestar, gusten de la amargura de la fiesta.

JUANITO PUYAZO
(Prohibida la reproducción).

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO MUSICAL

Es la de J. DE BERNARDI

¡¡3.500 DISCOS SURTIDOS!! de las marcas La Voz de su Amo, Odeón Parlophon y Regal. Gramófonos de calidad superior, desde 80 pesetas. Pianos, Pianolas, Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI y demás instrumentos de todas clases

Esta casa tiene siempre las últimas novedades

PE. Z PUJOL, 5 - SALAMANCA

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAROS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

Médico director: Doctor Villalobos

UN EDICTO CURIOSO

De viaje desde este mi pueblo de Sotoserrano a Bejar, al pasar por Horcajo de Montemayor, a la salida del pueblo, y pegado en la pared, veo un bando escrito a máquina, me acerco, lo leo, y ante su originalidad, lo copio para mandarlo a EL ADELANTO. Dice así:

"EDICTO

Don José Guijo Hernan, Alcalde Constitucional de Horcajo de Montemayor,

HAGO SABER: Que el sábado, 24 de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, se celebrará por este Ayuntamiento SESION EXTRAORDINARIA, al objeto de revisar y censurar las CUENTAS MUNICIPALES del ejercicio de 1932.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario, y en particular para todos aquellos que, "SABIENDO DONDE ESTA EL GATO ENCERRADO", o aquellos otros que saben "QUIEN ES LA PERSONA O PERSONAS QUE TIENEN COMIDAS UNOS MILES DE PESETAS" como en solanos y comadreo se propalan, acudan dicho día a la SESION PUBLICA, y en ella desenmascaren a los usurpadores, por cuyo acto le quedarán altamente agradecidos el Ayuntamiento y el vecindario en general, coadyugando a que se restituyan las pesetas por el que las haya usurpado, dando cuenta a los Tribunales de Justicia.—Bien entendido que, todo aquel propalador de estas noticias que no acuda (acompañado si lo cree necesario de persona capaz de revisar dichas cuentas) quedará en el lugar que merecen los calumniadores. Horcajo de Montemayor, 18 de Junio de 1933.—El Alcalde, José Guijo.—D. S. O., El Secretario, Pedro Avila."

Así dice el bando, y ¿no es verdad, amables lectores, que es curioso? Al volver a la mañana siguiente para mi pueblo y pasar junto a donde está el Edicto, me fijo y le veo embadurnado de moñiga de vaca, y me pregunto: ¿Por qué y quién tendrá interés en que no se conozca este bando? Pero allá ellos, que yo no me meto en cosas de otro pueblo. Ahora bien, que pensando ha de poder servir de modelo para muchos pueblos y ENTIDADES de España, lo remito a EL ADELANTO para su publicación.

JUAN SANCHEZ

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el próximo sorteo del día 1 de Julio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

(31) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill
(Continuación).

—Ya presumo que habrás dormido aunque eso no ha sido sino un momento, porque cuando yo salí, que serían sobre las cinco y te llamé, no me contestaste.

—¿Ve usted?

—Pero apuesto también que ha sido ahí en esa misma silla, en donde el cansancio y la fatiga te habrán obligado al fin a cerrar los ojos, y esto no es dormir para descansar, sino para encontrarse luego peor. Eh, ¿qué tal, lo adivino?

—Es verdad, tío Antonio, respondió María.

—Si lo dije yo, ¿pero tú quieres morirte el día menos pensado, muchacha?

—¡Ah! no, ahora quiero vivir más que nunca.

—Pues mal camino llevas.

—¿Olvidas usted tío Antonio que hoy estamos a ocho del mes?

—¿Y qué?

—Que el primero debía dar la mensualidad a la nodriza.

—¿Y no se le dio?

—Bien lo sabe usted.

—¿Ya se le dará.

—La pide todos los días.

—Cuando se le entregue cesará de pedirle hasta que llegue la otra.

—Pero mientras tanto... Ayer mismo, de coartada que me dio, yo no fui a Chamberí a saber lo que pensará porque yo no fui ayer. Si me devolviese el niño...

—¿Qué mujer!...

—Es que dijo que lo dejaría si no se le pagaba.

—No será tan desconsiderada. ¿Llaman aquí?

—Sí, abra usted tío Antonio.

La nodriza se presentó con el niño en brazos.

—¡Ah! ¿es usted?, exclamó María.

—Hablando del ruin de Roma... En este momento hablamos de usted, dijo el tío Antonio.

—¿Sí? ¿Bueno o mal?

—Ni uno ni otro, porque no sabemos todavía lo que usted hará si se tarda en pagarle la mensualidad unos días, respondió el tío Antonio.

—¿Lo que yo haré?, preguntó la nodriza.

—Precisamente.

—Pues lo que yo haré, bien puede conocerlo cualquiera; ya lo dije bien claro a la señora; si no me pueden pagar no tengo más remedio que dejar el chico.

—Y ¿quién le dice a usted que no se le puede pagar?

—¡Ah! yo digo esto, por si así sucediera.

—Pues no sucederá, porque tendrá usted su dinero de aquí a unos días.

—Yo no puedo aguardar más.

—Es que no puede o no quiere aguardar más?, preguntó el tío Antonio a la nodriza.

—Sea como quiera, respondió ésta, yo dejé el niño si no se me paga hoy.

El trapero, supliendo entonces la acción a

la palabra, se acercó a la nodriza y tomándola el niño que tenía aun en brazos, lo presentó a María diciéndole:

—Toma, hija, toma la criatura. Y usted, añadió volviéndose a la nodriza, aguarde, que ahora recibirá el precio de estos ocho días que hay vendidos.

El tío Antonio subió a su buhardilla, sacó un pedazo de trapo en el que guardaba envueltos unos pocos reales y volvió al cuarto de María.

—Tome usted, le dijo a la nodriza, y ojalá no paguen sus hijos el castigo que merece tan poca caridad.

Y como la nodriza intentase entonces disculparse por la poca consideración que había tenido el tío Antonio, la despidió seriamente y aquella salió del cuarto.

—Y ahora, tío Antonio ¿qué hacemos?

—Nos encontramos otra vez como el primer día respondió el trapero.

—Un poco peor, añadió María. Usted entonces tenía poco que mucho, algún dinero, y yo guardaba también unos cuartos, además del recurso que pude aprovechar valiéndome de la bondad de la marquesita; pero hoy este recurso está gastado ya, y en cuanto a dinero...

—Tienes razón, afirmó el tío Antonio; pero ¿qué diabre, de una manera o de otra saldremos del paso.

—Es que es una cosa tan perentoria... Porque el angelito, ¡ay! ya se pone a llorar, quizá tenga hambre.

—Mira, dale por el pronto una poca de leche de esa que te he traído, y luego algo hemos de ver que le remedie, mujer. ¿A ti tan difícil sería volver a ver a la marquesa y pedirle?

—¿Qué se yo, no se, porque hace unos días

que aunque no me trata mal, me parece que observado en ella así como una amabilidad tan forzada...

—Aprensión tuya tal vez.

—En fin, yo probaré, ya que es preciso.

—Sí, María, y mientras tú ves eso por un lado, yo buscaré por otro, y entre los dos mucho será que no lleguemos a reunir la suma que se necesita para un mes, ya que es preciso pagarle por adelantado. Entonces buscaremos hoy mismo otra nodriza, y para el mes siguiente Dios dirá: tenemos treinta días de respiro.

—Eso es. Voy a arreglarme en seguida y...

—Pero oye muchacha ¿no será temprano?

—Porque como esos señores acostumbran levantarse a las mil y quinientas.

—A mí me tiene mandado la marquesa que cuando vaya a verla sea a primera hora de la mañana, es decir, de diez a once.

—Ya.

—Como yo no soy visita, me recibe a veces en su misma dormitorio. Más tarde no está ella para estos asuntos. Así mientras me arreglo ya será esa hora, y voy hacia allá. Usted, entretanto, tendrá el niño aquí o se lo lleva usted arriba.

—Será mejor. Me lo llevaré arriba a mi buhardilla y tú me llamas cuando vuelvas.

María se vistió, salió, y el tío Antonio subió con el niño a su habitación.

La pieza, como las demás habitaciones de la casa, estaba lujosamente adornada.

El marqués estaba sentado delante de una pelerina examinando unos documentos, y Clara de pie junto a un rico secreter sacando billetes de banco de uno de los cajones y dándolos a una de sus doncellas.

—Acabemos las cuentas, decía el marqués hablando bajo, y como para sí mismo. Haga la suerte que esta tutela tan provechosa a mi posición y a mi fortuna, no me sea todavía fatal. Mi plan sin embargo es bueno, y puede oírse todo el feliz resultado que apetezco y necesito como la misma vida. Entonces todo me sale a pedir de boca. A mi título de marqués se agregará bien pronto la concesión de esa banda que solicito como premio a mis servicios prestados a la industria de mi país, en la cual he sacrificado grandes intereses.

Las cuentas que el marqués estaba examinando y que tan mala espina le daban, eran las de la administración de los bienes de Luis, que había arreglado a su manera para cumplir con la formalidad de presentarlas el día del casamiento con Clara a su padre, el cual, o no había de consentir en verlas o las rasgaría seguramente sin examinarlas, ya que el marqués pasaba de la calidad de tutor a la de padre político suyo.

Lo de la banda era sencillamente otra de las especulaciones del marqués que no perdía ocasión de adquirir un nuevo título que ayudase a sostenerle en la pública consideración, y para ello había de serle muy útil la de Carlos III, que entonces solicitaba como premio, no a los servicios que había prestado, sino a los agios que con la industria había hecho.

CAPITULO XIX

Las limosnas de ciertos poderosos

Eran las diez de la mañana y el marqués de Casa-Vicente y su hija estaban ya levantados y ambos en un mismo aposento, ocupándose cada cual de un asunto distinto.

(Continuación)

Barómetro, 693,3. Sombra, 20,0. Mínima, 5,0. Seco, 18,0. Húmedo 12,0. Viento, N—fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Sol: 4,45. pas. mer. 12,16. pón. 19,49. Luna: 5,36. pas. mer. 13,13. pón. 21,17

JUNIO 24 Sábado

El Sagrado Corazón de María.—Stos. Farnacio, Fermín y Ciriaco, mrs.

KALEIDOSCOPIO

LOS COMIENZOS DE MUSSET

Alfredo de Musset, el poeta ducisimo, de imaginación delicada y sutil, halló la iniciativa de su arte de muy extraña manera. No tuvo la precocidad de otros, que componen versos alternando con el biberón. Para la sensibilidad amorosa, si fue precoz como pocos, y esto ya capacitábale para ser artista. Cuatro años contaba cuando sintió su pecho inflamado por los efluvios del amor primero. Cierta día llegó a su casa una jovencita llamada Celia, parienta de los Musset. "Mira—dijeron al futuro poeta—: esta señorita es prima tuya". "Pues si es mía—repuso el nene, cogiéndola de la mano—la tomo y me la llevo".

Era un niño lindísimo, de ojos azules y doradas melenas. En un viaje que hizo con sus padres, los campesinos de la Champana le vitorearon confundiendo con el Rey de Roma, el hijo de Napoleón el Grande. Era poco antes de los Cien Días, y ya se vislumbraba el resurgimiento entusiasta con que había de acogerse el pasajero retorno del Emperador, después de su destierro en la isla de Elba.

Ya mayorcito, quiso ser abogado. Mejor dicho, con el pretexto de estudiar jurisprudencia, dedicóse a pasear por los bulevares y a soñar despierto bajo los árboles de las Tullerías. No era aquella su vocación, y así hubo de comprenderlo renunciando a las Leyes. "Quiero ser médico". Sus padres le matricularon en la Facultad, y se dispuso a emular a Esculapio, contribuyendo a disipar los males de la humanidad doliente.

Pero no había visto, sin duda,

al suponerse apto para la Medicina, sino el aspecto decorativo de una profesión, que, entonces más que ahora, rodeaba a sus oficiales de una aureola de superhombría. El médico era un sér privilegiado, árbitro, no sólo de la salud, sino también de la conciencia, y, por tanto, de la conducta de sus clientes. A Musset le halagaba la idea de saberse respetado y querido por los mismos que habían de coadyuvar a su mantenimiento.

Lo malo es que para estudiar Medicina era imprescindible pasar por la sala de disección. La primera vez que se vió ante un cadáver que exhibía sus líneas rígidas sobre la mesa de mármol, experimentó una impresión crudelísima, inabordable. Asco, miedo, piedad, desencanto... Y, desde luego, convencimiento absoluto de que no era aquella su vocación. Se fué a casa, y no pudo comer. Llegada la noche, se acostó y no pudo dormir. Y cuando, ya de madrugada, logró conciliar el sueño, fué víctima de espantosa pesadilla: se le había caído la almohada, y al pretender cogerla del suelo, su mano tropezaba con un cadáver: lo tomaba en sus brazos y lo ponía sobre la cama, junto a él... Huelga decir que despertó aterrado, y ya no logró dormir en toda la noche.

Pocos días después, aún bajo los efectos de la impresión terrible, escribió su primer poema. Titulólo "Un sueño", y tenía su origen en aquellas crueles sensaciones.

¿Cómo el más brutal materialismo logró iniciarle en la senda de la idealidad? Lo indudable es que había encontrado su vocación, y desde entonces fué poeta.

No cabe negar que los extremos se focalan.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA
(Prohibida la reproducción).

Partido Republicano-Conservador

Mitín del día 29, en el que tomará parte don Miguel Maura. - Noticias oficiosas

Continúan con toda actividad los trabajos de organización referentes al importante mitín político, que tendrá lugar el próximo jueves, festividad de San Pedro, y en el que don Miguel Maura pronunciará un trascendental discurso.

Como era de esperar, el teatro Bretón será muy insuficiente para dar cabida a la gran cantidad de público que desea escuchar al señor Maura; el Comité hará cuanto esté de su parte, para procurar le oiga el máximo de público posible, a cuyo efecto se instalará un completo servicio de altavoces en los vestíbulos y dependencias accesorias del teatro; también es probable se habiliten otros locales ajenos al teatro, que estarán en comunicación telefónica con el mismo.

Posiblemente mañana, comenzarán a repartirse las invitaciones para asistir al mitín. Sirva esta nota de aviso a los numerosos señores que han dejado encargo de localidades en el domicilio social del partido.

A fin de atender a las constantes peticiones y visitas que llegan a las oficinas de la agrupación, éstas se hallarán abiertas el próximo domingo, a las horas de costumbre, es decir, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Banquete popular en honor del señor Maura

Tendrá lugar a continuación del mitín, celebrándose en el salón Estambul, siendo servido por un acreditado restaurant y amenizado por notable orquesta.

Los señores que piensen asistir, se les ruega encarecidamente se inscriban a la mayor brevedad en las listas que en efecto se están confeccionando, pues la enorme cantidad de comensales que al mismo han de concurrir, obliga a proceder con tiempo suficiente para que la organización sea perfecta.

Reunión del Comité y Comisión de Propaganda

La Secretaría general del partido, pone en conocimiento de los elementos que forman estas Juntas directivas, que en lo sucesivo, todos los días, de siete y media en adelante, se reunirán los citados organismos en el domicilio social, a fin de estudiar cuanto se refiere a la organización de los actos que han de celebrarse en el día 29, haciendo presente esta Secretaría, que para tales reuniones no se cursarán las citaciones de costumbre.

Juventud del Partido Republicano Conservador

La secretaria de esta juventud, por medio de la presente nota, ruega con todo interés a los señores afiliados a la agrupación residentes en esta ciudad, que aquellos a quienes fuere posible, pesen estos días por el domicilio social, a fin de prestar colaboración a los trabajos de propaganda que realiza el partido, coadyuvando en tal forma a desenvolver la labor de oficina que es muy intensa.

Asamblea general del próximo lunes

Conforme hemos anunciado, el próximo lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la asamblea general del partido, cuyo objeto es conocer de los trabajos que realiza el Comité en orden a los actos anunciados y tomar los acuerdos que se estimen convenientes en tal sentido.

La Secretaría general cursará las citaciones reglamentarias.

SE ALQUILA, para veraneo, casa amueblada en Navaceros (a cinco kilómetros de Béjar), con buenas habitaciones, cuarto de baño y agua en casa y jardín. Otra en Vistahermosa, carretera de Salamanca a Béjar, a tres kilómetros y medio de Béjar, con buenas habitaciones y huerto con pozos. Para informes, dirigirse a don Vicente Valle, en Navaceros.



Uno de los últimos retratos de don Alfonso de Borbón, ex-príncipe de Asturias, y de la hoy ya su esposa doña Edelmira Sampedro, que contrajeron matrimonio el 21 de los corrientes en Lausana

EL DIA DE LA AUDIENCIA DE AVILA

No hubo malversación

Por segunda vez se sometió al conocimiento de Jurado de Ciudad Rodrigo la causa instruida contra Luis Dámaso Pérez de Burgos, al que el teniente fiscal señor González acusó como autor de un delito de malversación de fondos de Ayuntamiento de Martín de Yeltes, y ahora como antes, de acuerdo con las pretensiones del defensor señor Torjera, dictó el veredicto de inculpabilidad que a continuación transcribimos:

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento o promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta

—El procesado Luis Dámaso Pérez de Burgos y Rodríguez, realizó el hecho de percibir el importe de varios recibos que el Ayuntamiento de Martín de Yeltes le había entregado el día 21 de Febrero del pasado año de 1932 para que los cobrara, que ascendían todos ellos a cuatrocientos noventa y ocho pesetas con sesenta y tres centimos y se apoderó después lucrativamente de esta suma, en la cual defraudó a dicho Ayuntamiento?

—No.

A la segunda pregunta

—El procesado Luis Dámaso Pérez de Burgos y Rodríguez al realizar el hecho referido en la anterior pregunta, ¿era agente ejecutivo del Ayuntamiento de Martín de Yeltes?

—No.

Salamanca, 22 de Junio de 1933.

EL LICDO. SALVADERA

Lea usted EL ADELANTO

Conflicto sociales

Los segadores del pueblo de Fortiveros se han declarado en huelga sin previo aviso reanudando además las tierras de aquel término y de los pueblos limítrofes, obligando a los trabajadores no asociados a abandonar la labor. La Guardia civil ha marchado a aquel pueblo para garantizar la libertad de trabajo y evitar las coacciones.

También se han declarado en huelga los trabajadores de la tierra del pueblo de Gutiérrez-Muñoz, por querer hacerlo a jornal y no a destajo. Se ha celebrado una reunión con el alcalde, y se espera poder resolver el conflicto.

En Palacios de Goda se ha concentrado la fuerza por continuar en el mismo estado la huelga de campesinos. Ha marchado a aquel pueblo el Delegado Provincial de Trabajo con el fin de ver el medio de buscar solución al conflicto.

Los obreros de Pedro Bernardo han acudido nuevamente a los trabajos de construcción de una carretera, en número de 115, habiéndose restablecido la tranquilidad.

Roban los jamones

En el pueblo de la Cañada penetraron unos ladrones en el domicilio de Plautillo Jiménez, y violentando una ventana se apoderaron de varios jamones. Hasta ahora no se sabe quiénes puedan ser los autores del hecho.

Hallazgo de un cadáver

La Guardia civil descubrió en el río Alberche el cadáver de un hombre, que se hallaba en completo estado de descomposición. Hasta ahora no ha podido ser identificado, y se ignora si se trata de un crimen o un accidente. Se sospecha que el cadáver pertenecía a un mendigo que imploraba la caridad pública por aquellos contornos hace unos días.

Explosión en un baile

Cuando se celebraba un baile en

MODERNO
HOY, VIERNES
Programa: A. F. F. A. coreografiado
La comedia musical
EL CAPITAN DE COBERTA
Por la bellísima MARIE PAUDLER
con H. LIEDTKE y FRITZ KAMPERS
protagonistas de MILICIAS DE PAZ
BUTACA, 0,50

el pueblo de Piedralaves, unos desconocidos arrojaron al local varios cartuchos de dinamita con las mechas encendidas. El artefacto hizo explosión, resultando herido el bastonero Mariano González. Entre el público se produjo el pánico que es de suponer.

Hasta ahora no han podido ser detenidos los autores del hecho.

Necrológica

Ha fallecido en esta capital la señora doña Encarnación Lorenzo, esposa del empleado de arbitrios municipales don Martín Sardiña.

Entierro

Se encuentra enferma la niña Teresita Montero, hija del industrial don Antonio,

J. MARTIN

Contribución general sobre la renta

UNA CIRCULAR

El Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente interesante circular:

"La Orden ministerial de 13 de Mayo de 1933, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 14, determina los plazos en que han de ser presentadas las declaraciones de la Contribución general sobre la Renta correspondientes al año actual de 1933.

Concluyendo los plazos a que hace referencia la Orden ministerial antes citada, los días 13 de Julio y 12 de Agosto próximos, según la situación de los contribuyentes, se recuerda a éstos tal obligación, advirtiéndoles que, según comunica a esta Administración la Dirección general de Rentas públicas, dichos plazos no serán prorrogados.

Correspondiendo a la mayoría de los contribuyentes de esta provincia el plazo que terminará el día 13 de Julio próximo, esta oficina ruega a los que se encuentren en la obligación de declarar lo hagan cuanto antes, a fin de evitar las premuras de última hora que redundarán en primer término en perjuicio de los mismos contribuyentes, sujetos a las responsabilidades que la Ley establece para el caso de incumplimiento de sus obligaciones".

El festival "Pro bomberos"

"El Correo de Zamora", en su número de ayer, reproduce íntegramente la información publicada en EL ADELANTO el día 18 último, relativa al festival que organiza el señor Mayoral a beneficio del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

También el colega "Ideal Agrario" recoge la iniciativa del señor Mayoral con todo cariño, prestándose a apoyarla incondicionalmente.

Nueva Casa de Socorro.

La Casa de Socorro municipal, ha sido trasladada a los nuevos locales de la calle del Riego, donde goza de magnífica instalación, tanto por las buenas condiciones de las salas, cuanto por el nuevo y bien surtido material con que cuenta.

El Ayuntamiento de Zamora ha montado a la perfección este indispensable servicio sin reparar en gastos, y por ello se ha hecho eco a los más sinceros elogios.

ZAMORA AL DIA

Lamentable.

Unos, vaya usted a saber quiénes; unos individuos, han dado en la manía de arrojar con frecuencia piedras contra el edificio en que se halla instalado el Patronato de San Vicente de Paul, que tan buenos servicios presta a los hijos de los menesterosos, y han molido gran parte de los tejados y causado otros desperfectos en el inmueble.

Y los vecinos del Patronato protestan porque también a ellos les cae alguna piedrecita de vez en cuando.

¿Qué concepto tendrán los autores de la hazaña de lo que es el respeto que debemos guardarnos los ciudadanos, sea cual fuere el ideal que profesamos?

Pretender sustituir el edificio en lugar de la enseñanza, cuando atentan contra aquél.

Sin correo.

Debido a no haber enlazado en Medina del Campo el tren de Madrid con el de Zamora, hoy hemos estado sin periódicos y sin correspondencia.

Llegó a las seis de la tarde, hora en que ya casi no hacía falta.

EL CORRESPONSAL

Viajes de excursión a Béjar

En vista del éxito con que se llevó a cabo la excursión a Béjar el pasado domingo, 18, y atendiendo a innumerables reiteradas de varios excursionistas, la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste, ha publicado el siguiente aviso al público:

Con el fin de que los viajeros de Salamanca puedan permanecer en Béjar el mayor tiempo posible los días en que se realice este servicio especial, esta Compañía ha acordado que a partir del domingo, día 25 del actual, circulen dos trenes ligeros Salamanca - Béjar y viceversa, con parada únicamente en determinadas estaciones, cuyas horas de salida y llegada son las que se indican a continuación:

Salida de Salamanca, a las 6,15; llegada a Béjar, a las 8,34.

Salida de Béjar, a las 9,10 de la noche; llegada a Salamanca, a las 11,16 de la noche.

Precio de los billetes de ida y vuelta, 3,75 pesetas.

Los viajeros de estaciones intermedias utilizarán los trenes cuyo horario figura en el Cartel (T. A. 3) fecha 25 de Mayo del corriente año.

Como consecuencia de la circulación de estos trenes especiales, quedará aumentado el máximo de viajeros a 500.

Los billetes de este servicio se expedirán en la estación de Salamanca el día de la salida y en el Despacho Central la víspera, hasta las diez de la noche.

Asociación provincial de Ganaderos

Según comunica a esta provincia la Asociación general de Ganaderos de Madrid, se ha conseguido que la matanza de ganado vacuno—enviado por mediación de la misma—en el Matadero de Madrid, se realice inmediatamente de llegar el ganado, sin esperar fecha como hasta ahora venía ocurriendo.

Lo que ponemos en conocimiento de los ganaderos asociados por si les interesa el envío de ganado para su sacrificio por mediación de la Asociación general en el Matadero de Madrid.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio

La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—la famosa crema parisense disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más oscura y opaca se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

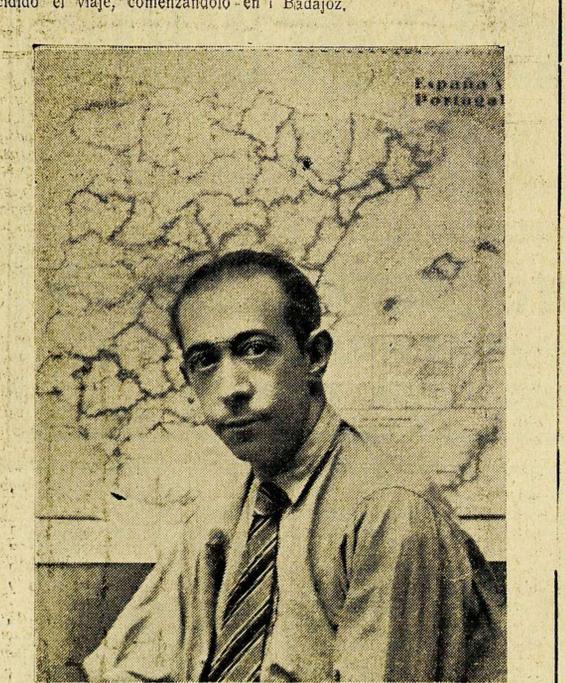
MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42, año.

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda almacén de vinos, con bodega y envases para un vagón, en Galinduste, pueblo grande y con mercado de nueva creación, a cuatro kilómetros del próximo Pantano de La Maya, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Agustín Sánchez y Sánchez, en Galinduste.

El fotógrafo, Buxaderas Gombau, se propone dar la vuelta a Portugal

Recogerá fotografías de paisajes, tipos y costumbres para hacer una exposición en Salamanca

El fotógrafo, Ramón Buxaderas Gombau, hace algún tiempo nos había comunicado que tenía en proyecto realizar una excursión, dando la vuelta a Portugal, con el fin de a su terminación, hacer una exposición de fotografías, en Salamanca. Hoy parece ser que Ramón Buxaderas Gombau, tiene decidido el viaje, comenzándolo en



confía en que esto no sea un gran obstáculo, contando con la ayuda de algunas personas.

Ramón Buxaderas saldrá para Barca d'Alba, primer pueblo portugués, en el que se detendrá. Seguirá después buscando la costurita, que recorrerá toda, para hacer el regreso por la provincia de Badajoz.

Esta vuelta—nos dice—tiene el inconveniente mayor en la falta de vías de comunicación, teniendo que ser la marcha penosa, ya que habrá que hacerla en gran parte a pie, tropezando con la escabrosidad del terreno, y teniendo que pasar por pueblos totalmente faltos de contacto con la civilización.

El tiempo de duración de la excursión—añade—, será de un año, saliendo las cosas bien, y con arreglo al estudio que tengo hecho. Si no, habría de prolongarlo algunos meses más. La excursión la haré yo solo, para activarla más, pues se ha ofrecido a acompañarme un amigo mio fotógrafo, residente en Madrid.

En fin, espero que todo salga bien y me daré por satisfecho, si consigo después que la exposición tenga un éxito lisonjero.

No dudamos de este triunfo del estimado amigo Ramón Buxaderas Gombau, esperando también que se le preste el debido apoyo, deseándole un completo éxito y relativo feliz viaje.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA NUEVA EMPRESA

Grandiosa corrida de toros-concurso del campo de Salamanca

Matadores: VILLALTA, ARMILITA CHICO y CARNICERITO DE MEJICO

2.000 pesetas de premio al ganadero y 1.000 pesetas sorteadas entre el público

Trenes especiales: Salida de Salamanca, 1,30 tarde. Regreso de Zamora, 8,45 tarde